



INFORME DE SISTEMATIZACIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO PACTANDO

La mejor manera de entendernos es conversar

PERIODO ENERO 2020 – NOVIEMBRE 2022





IDPAC



TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO	2
TABLA DE ILUSTRACIONES	3
TABLA DE ANEXOS.....	4
PACTANDO	4
INTRODUCCIÓN.....	4
MOTIVACIONES.....	5
Gobernanza	6
Diálogo y Participación Incidente desde un enfoque de promoción	7
CONTEXTO.....	9
¿Por qué proponer esta estrategia?	9
Horizonte de análisis	9
ANÁLISIS	13
Los números de PACTANDO	13
¿Cómo construimos pactos?	15
¿Qué problemáticas hemos abordado con los pactos?	18
¿Con quiénes se construyen los pactos?	22
¿Qué se quiere de los pactos?	26
Pactatorio	32
Potencialidades de PACTANDO	34
Oportunidades de mejora	35
ANEXOS	37
1. Anexo 1 – Cartilla Proyecto Estratégico PACTANDO	37
Pactando	37
Descripción del Proyecto	37
¿Qué es un Pacto?	38
¿Cómo se construye un pacto con participación ciudadana?	38

Ruta para la construcción de pactos.....	39
Escalas territoriales	42
¿Cómo se sistematizan los pactos?	42
¿Para qué sirven los pactos con participación ciudadana?	42
¿Cuáles son los principales beneficios para la ciudad a partir de la implementación de la Estrategia Pactando?.....	43
¿Cuál es el mecanismo para generar los diálogos y conversaciones en torno a un pacto?	43
¿Cuál es el modelo territorial que orienta la acción de pactos con participación ciudadana? ..	44
Tips para la construcción de pactos con participación ciudadana:	45
Algunos riesgos y oportunidades en la construcción de pactos:.....	46
Oportunidades:.....	46
Riegos:.....	46
2. Anexo 2 – Cartografía participación final pactos suscritos.....	49

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Tabla relación de casos estudiados.....	4
Ilustración 2: Tabla resumen de los números de Pactando.....	8
Ilustración 3: Representación gráfica del árbol de problemas, efectos y causas.....	11
Ilustración 4: Prevalencia de problemas, efectos y causas.....	14
Ilustración 5: Distribución de actores por tipo.....	15
Ilustración 6: Participación institucional.....	17
Ilustración 7: Prevalencia del fortalecimiento comunitario.....	19
Ilustración 8: Evento “Pactatorio”	



IDPAC



.....20 Ilustración 9: Pacto Unidos por un nuevo Aire en Bogotá.....22

TABLA DE ANEXOS

Anexo 1: – Cartilla Proyecto Estratégico PACTANDO16
 Anexo 2: – Cartografía participación final pactos suscritos.....23

PACTANDO

La mejor manera de entendernos es conversar

INTRODUCCIÓN

Como parte de la necesidad permanente de seguimiento y evaluación de la gestión pública, la sistematización entendida como “aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido en ellas: los diversos factores que intervinieron, cómo se relacionaron entre sí y por qué lo hicieron de ese modo. La Sistematización de Experiencias produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse de los sentidos de las experiencias, comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora”¹, resulta fundamental para la generación de aprendizajes y formular acciones de mejora.

En este sentido, el presente documento aborda el análisis del Proyecto Estratégico PACTANDO, con fundamento en la recolección de la información disponible acerca de la implementación de éste a lo largo del periodo comprendido entre enero de 2020 y noviembre de 2022.

El objetivo de este ejercicio de sistematización, además de tener una herramienta que sintetice de manera clara y ordenada la información y los datos disponibles de la experiencia de implementación del Proyecto Estratégico PACTANDO en el periodo mencionado anteriormente, es el de fortalecer esta misma implementación a través de la identificación de las potencialidades y las oportunidades de mejora de PACTANDO, a manera de propuestas para desarrollar en el corto, mediano y largo plazo.

¹ JARA HOLLIDAY, Oscar. Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias. Pág. 4. Biblioteca Electrónica sobre Sistematización de Experiencias: www.cepalforja.org/sistematizacion.

Los dos primeros apartados del presente documento referidos a las motivaciones y el contexto del ejercicio de sistematización del Proyecto Estratégico PACTANDO pretenden presentar de manera general sus bases y fundamentos, así como el horizonte de análisis, entendido éste como la definición del universo de casos de estudio y la ruta de recolección de datos e información para el desarrollo del análisis crítico de los resultados obtenidos.

Fueron definidas unas determinadas variables tanto cuantitativas como cualitativas para el desarrollo de la interpretación de los datos y la información sistematizada. Estas fueron:

- Cifras de implementación de PACTANDO.
- Recolección de aspectos metodológicos de la implementación.
- Problemáticas y/o conflictividades abordadas a través de pactos.
- Actores identificados en los pactos.
- Objetivos abordados en los pactos.

De igual modo, se incluye en este ejercicio la presentación del evento “Pactatorio 2021” donde los protagonistas de 10 procesos de desarrollo de pactos de su propia voz presentaron la experiencias y aprendizajes de cada caso, para posteriormente concluir con las potencialidades, oportunidades de mejora, dificultades, retrasos y soluciones implementadas de PACTANDO.

MOTIVACIONES

La estrategia Pactando del Instituto Distrital de la Participación y acción comunal – IDPAC, se orienta en razón del PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO CAPITAL 2020-2024 “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI, en el marco del Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.

Este propósito busca

“Aumentar la confianza interpersonal e institucional, la convivencia y la seguridad, consolidando una Bogotá - Región líder en la implementación de los acuerdo de paz, reconciliación y cuidado, caracterizada por aumentar las prácticas de convivencia, la seguridad y la reconciliación en el ámbito individual, familiar, comunitario e institucional, disminuyendo las violencias de género, la inseguridad ciudadana, y la ilegalidad a través de la promoción de la autorregulación, la regulación mutua pacífica, la cultura ciudadana, el acceso a la justicia y la gestión de irregularidad e informalidad, consolidando una Bogotá - Región líder en reconciliación y cuidado. Este propósito implica reducir la aceptación cultural e institucional del machismo y las violencias contra las mujeres y garantizar el acceso efectivo a la justicia con enfoque de género”.

Para lo cual el PDD establece entre otras estrategias

“...que construyen y permiten la implementación, de manera creativa, de acuerdos formales e informales orientados a gestionar la irregularidad y a transformar las circunstancias que generan desconfianza entre las personas y las instituciones, a potenciar la capacidad de la ciudadanía para ejercer su agencia en la construcción de su propio desarrollo y el de su entorno, a fomentar el cambio cultural, la convivencia, la justicia formal y de proximidad y a disminuir la violencia de género y el machismo, la impunidad, el todo vale, los atajos y la ilegalidad; lo cual incluye resolver de manera creativa y de la mano de la comunidad los problemas cotidianos y las fronteras difusas entre irregularidad y legalidad, mejorar el acceso a la justicia, fomentar la autorregulación, regulación mutua, la concertación y el diálogo social, mejorar las condiciones y la percepción ciudadana de inseguridad física en la ciudad y aumentar las condiciones de seguridad, prevención y protección a la vida, libertad e integridad personal de grupos poblacionales de especial protección constitucional”.

A partir de su implementación, las referidas estrategias buscan contribuir particularmente al logro No. 23: *Fomentar la autorregulación, regulación mutua, la concertación y el diálogo social generando confianza y convivencia entre la ciudadanía y entre esta y las instituciones.*

Lo anterior se establece de manera concreta en el Artículo 136. Acuerdos de acción colectiva.

“Las entidades distritales, bajo la coordinación de la Secretaría Distrital de Gobierno, promoverán acuerdos de acción colectiva dirigidos a la generación de condiciones que fortalezcan la apropiación de la ciudad, el aumento de la confianza ciudadana en los entornos públicos y privados entre los diferentes actores que confluyan en ellos, la solución pacífica de conflictos comunitarios, las relaciones vecinales, así como la protección del interés común del espacio público en el marco del desarrollo de actividades económicas informales. Estos acuerdos serán implementados de manera prioritaria, dentro de las medidas tomadas por la administración distrital para afrontar los impactos sociales y económicos del COVID-19 en la población más vulnerable”.

Parágrafo. Los acuerdos de acción colectiva que se desarrollen en conjunto con vendedores informales propenderán y deberán estar guiados bajo el principio de proporcionalidad en la garantía de los derechos fundamentales, especialmente el mínimo vital, la protección de derechos colectivos, el aumento de la protección social de dichos sujetos de especial protección y el principio constitucional de la confianza legítima”.

Gobernanza

El Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 establece como uno de los logros de ciudad a alcanzar durante este cuatrienio “fomentar (...) la concertación y el diálogo social generando confianza y convivencia entre la ciudadanía y entre esta y las instituciones”. Efectivamente, un aspecto fundamental para que una sociedad logre brindar bienestar a sus habitantes; es su capacidad de actuar colectivamente. En particular, cuando esa acción colectiva involucra a la Sociedad y al Estado.



IDPAC



La gobernanza, concepto que surge en las últimas décadas se refiere precisamente a dicha articulación. Para este enfoque, trayendo a colación a Aguilar (2006), las sociedades complejas actuales no pueden ser gobernadas bajo los esquemas jerárquicos del pasado en los que el Estado asume un rol directivo. Hoy por hoy, se espera del Estado que interactúe con otros actores como un integrante más de los procesos y que asuma roles más asociativos y de coordinación. Es decir, la gobernanza se construye en la articulación de Sociedad y Estado en la que se definen objetivos comunes, se trazan cursos de acción y se fijan compromisos.

Evidentemente, la articulación Sociedad – Estado para alcanzar objetivos comunes si bien es deseable, no es fácil de construir. En particular, porque los distintos actores, en defensa de sus legítimos intereses pueden entrar fácilmente en conflicto. Esto puede suceder entre la sociedad civil y el Estado, entre actores sociales como también al interior de cada actor.

Es por ello que la gobernanza requiere contar con herramientas que faciliten esa articulación y construcción colectiva. En particular, herramientas que permitan transformar las situaciones conflictivas en oportunidades para el cambio social.

Diálogo y Participación Incidente desde un enfoque de promoción

Promover la Participación significa reconocer los procesos de la ciudadanía bogotana de hoy, teniendo en cuenta sus diferentes miradas sobre participación, las cuales deben ser recogidas en instrumentos normativos y políticas públicas. A la vez, también implica el reconocimiento de otras maneras de tejer y nombrar la participación, que se sumen a los marcos conceptuales y metodológicos existentes, abriendo caminos posibles en la construcción de nuevos acuerdos y pactos sociales, ambientales e intergeneracionales que con eficacia y en lo cotidiano nos acerquen a realidades de inclusión social, territorial, intercultural, productiva y política en Bogotá.

Sin duda, en el marco de la Constitución Política de 1991 se ha transitado un recorrido que permite ponderar la importancia de la participación ciudadana en los ejercicios de gobierno y administración pública. Sin embargo, existen múltiples factores del contexto social, económico y político que se reflejan en el descenso de la participación en Bogotá en los últimos años. Según la Encuesta Multipropósito (2017) el 87,3% de las personas de Bogotá no participan porque “no les interesa, desconocen los mecanismos o no creen en ellos”. Esto tiene relación con una profunda desconfianza y percepción de corrupción por parte de la ciudadanía frente a las entidades y servidores públicos, y con la imagen de ineficacia de los mecanismos y escenarios de la participación en la Bogotá de hoy.

Al respecto, cabe señalar que el 75,7% de las personas no confían nada o confían muy poco en la Alcaldía Mayor de Bogotá y sus secretarías, institutos y empresas, y el 75% no confían nada o confían

muy poco en las alcaldías locales²; el 86% de las personas considera que más de la mitad de los empleados públicos son corruptos, y el 76% considera que la corrupción se mantiene en aumento³. En relación con esto, y aunque en el 2019 en Bogotá existían alrededor de 575 instancias de participación a nivel local⁴, la encuesta de percepción ciudadana Bogotá Cómo Vamos 2019 señala que el porcentaje de participación en organizaciones, instancias, espacios o redes ciudadanas en Bogotá ha disminuido, y 52% de los encuestados no pertenecían a ninguna organización.

A la vez, la percepción de confianza frente a los demás ciudadanos de Bogotá ha disminuido, y se evidencian barreras para generar asociatividades. Para el 2017, el 92,2% de los encuestados consideró que “es necesario ser muy precavido” con la mayoría de las personas⁵. En 2019, la confianza en general (en amigos, vecinos y compañeros de trabajo) disminuyó un 3%, y el 59% de las personas consideró que más de la mitad de los ciudadanos son corruptos⁶. Según la Encuesta de Cultura Política del DANE (2019), el 54,9% de personas en Bogotá considera que es muy difícil organizarse con otros miembros de la comunidad para colaborar y trabajar por una causa común, y la encuesta Bogotá Cómo Vamos 2019 señaló que sólo el 11% considera que unirse con los vecinos para ayudar a solucionar problemas, contribuye a tener una mejor ciudad.

Precisamente, estas cifras exponen cómo los modelos tradicionales de ejercicios participativos siguen siendo limitados, pues desconocen los cuestionamientos, problemas enunciados, intereses, tiempos, espacios, ritmos, lenguajes, rituales de pobladores urbanos y rurales, bajo la creencia de que la responsabilidad de orientar, planear, ejecutar y evaluar está solo en los aspectos jurídicos y técnicos de las administraciones y la elaboración de políticas públicas. Tampoco se trata meramente de entregarle la palabra a la población, o de realizar convocatorias que llenen recintos y listas, implementando espacios dinámicos y lúdicos en los que la gente ‘se siente activa’, para finalmente reformular dentro de la formalidad normativa los intereses y necesidades expuestos, y hacer una suerte de simulacro que permita aducir que la administración y la política pública se corresponden a imagen y semejanza con las voces de la gente que asiste a los espacios de participación.

En este sentido la estrategia PACTANDO; pactos con participación ciudadana, se ha perfilado como un mecanismo de participación incidente, pero también de planeación participativa. Ha buscado promover y movilizar la participación y la organización comunitaria, fortaleciendo el tejido social y generando espacios de diálogo y trabajo colaborativo entre el sector público, el sector privado y las y los ciudadanos enfocados en la mejora y transformación de sus entornos cercanos, perfilando planes de vida y construyendo lineamientos de política pública.

² Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte (2017). Encuesta Bienal de Cultura Ciudadana.

³ Corpovisionarios (2018). Encuesta de Cultura Ciudadana.

⁴ IDPAC (2019), citado en el Diagnóstico del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024, p. 383.

⁵ Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte (2017). Encuesta Bienal de Cultura Ciudadana.

⁶ Corpovisionarios (2018). Encuesta de Cultura Ciudadana.



IDPAC



CONTEXTO

¿Por qué proponer esta estrategia?

Por razones históricas y sociológicas profundas, vivimos en una sociedad donde predomina la desconfianza entre los individuos y donde es difícil actuar colectivamente. Una sociedad donde los vínculos sociales son precarios, y allí donde existen, son de tal naturaleza que no trascienden al escenario de lo público: se quedan en escenarios comunitarios cercanos al individuo ligados prácticamente al ámbito de lo privado.

Igualmente, vivimos en una sociedad caracterizada por una marcada desigualdad. Ello implica que existen distintas experiencias frente al vivir en sociedad. Por un lado, grupos privilegiados que consideran su derecho a imponer su particular visión del mundo y de la sociedad a los demás, y por otro, grupos oprimidos que experimentan el mundo como una constante imposición de decisiones tomadas por otros ante lo cual, no queda más que resignarse o en el mejor de los casos, resistir.

Por todo lo anterior, y quizás por otros factores que no alcanzamos a analizar aquí, la sociedad colombiana ha terminado tramitando sus diferencias y conflictos a través de la violencia. Válvula de escape frente a las tensiones que se acumulan en la estructura social.

En los últimos años esa misma sociedad ha venido haciendo esfuerzos por superar la principal expresión de esa violencia: el conflicto armado interno. Ese esfuerzo se vio plasmado en el Acuerdo final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera firmado entre el Estado Colombiano y la Guerrilla de las Farc. Dicho Acuerdo, sin embargo, no establece una condición de superación automática de la violencia, sino que más bien, sienta las bases para que la paz sea construida, entendiendo ello como un esfuerzo colectivo por transformar los factores generadores de violencia.

Lograr estadios de entendimiento, escenarios para el diálogo activo y la conversación se hace necesario ante la imposibilidad histórica de acordar mínimos comunes para tramitar de manera pacífica los conflictos sociales que son constitutivos de nuestras comunidades.

Horizonte de análisis

PACTANDO es definido como “un proyecto estratégico del IDPAC liderado por la Subdirección de Promoción de la Participación, que busca abrir espacios de diálogo, escucha, mediación, concertación y transformación de conflictos entre la ciudadanía y las instituciones distritales, como un instrumento de concreción del nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI.”. El presente documento pretende presentar el desarrollo del Proyecto Estratégico a la luz de la revisión de 31 casos específicos de pactos tanto en construcción como en implementación.

Este documento es fruto de un ejercicio de revisión de elementos específicos definidos como variables de análisis en cada uno de los 31 casos de pactos, para a partir de lo encontrado en cada caso desarrollar el análisis general y plasmarlo de manera sintética en este documento. Es decir, para el desarrollo del presente análisis se aplican principios del método inductivo sin pretender con esto desarrollar un documento de tipo académico sino un documento práctico que permita un acercamiento al desarrollo del Proyecto Estratégico Pactando. Entre los elementos que se extrajeron de cada caso de estudio hay tanto elementos de tipo cuantitativo como de tipo cualitativo con el fin de extraer conclusiones generales que permitan la identificación de lecciones aprendidas y oportunidades de mejora para la continuidad del desarrollo del Proyecto Estratégico Pactando.

Ilustración 1. Tabla relación de casos estudiados

No	PACTO	ESCALA	NIVEL DE AVANCE	LOCALIDAD
1	Pacto de Corresponsabilidad por el adecuado uso y Disfrute del Espacio Público en la Localidad de Rafael Uribe Uribe.	Micro	Implementación	Rafael Uribe Uribe
2	Pacto por la recuperación de la confianza, la convivencia y el tejido social (CAI San Diego)	Micro	Implementación	Santa Fe
3	Pacto por la Movilidad en Rafael Uribe Uribe	Micro	Implementación	Rafael Uribe Uribe
4	Pacto por la convivencia y el bienestar social en Campo Verde	Micro	Implementación	Bosa
5	Pacto Parque Piloto	Micro	Implementación	Suba
6	Pacto por el Corredor de Integración Vecinal – UPZ 85 Bosa Central, cuyo propósito es fortalecer la cohesión social, la seguridad, la construcción de confianza, el disfrute y buen uso del espacio público en el Corredor de Integración Vecinal.	Micro	Implementación	Bosa
7	Pacto multiactoral por la vida, la calidad ambiental, la inclusión social, el hábitat digno, la sustentabilidad territorial y la convivencia en el barrio Los Laureles Sur Oriental	Micro	Implementación	San Cristóbal
8	Pacto por la Vida Digna Altos de la Estancia	Micro	Implementación	Ciudad Bolívar

No	PACTO	ESCALA	NIVEL DE AVANCE	LOCALIDAD
9	Pacto por la vida, la convivencia, la seguridad y el deporte en el parque AURES I para fortalecer la confianza, el tejido social y el desarrollo barrial, con corresponsabilidad entre las entidades distritales, locales y la comunidad.	Micro	Implementación	Suba
10	Pacto por la vida, la convivencia, la seguridad y el deporte en el parque EL AGUINALDO para fortalecer la confianza, el tejido social y el desarrollo barrial, con corresponsabilidad entre las entidades distritales, locales y la comunidad.	Micro	Implementación	Suba
11	Pacto por la vida, la convivencia, la seguridad y el deporte en el parque PUERTAS DEL SOL para fortalecer la confianza, el tejido social y el desarrollo barrial, con corresponsabilidad entre las entidades distritales, locales y la comunidad.	Micro	Implementación	Suba
12	Pacto por la vida, la convivencia, la seguridad y el deporte en el parque SANTA CECILIA para fortalecer la confianza, el tejido social y el desarrollo barrial, con corresponsabilidad entre las entidades distritales, locales y la comunidad.	Micro	Implementación	Suba
13	Pacto por la convivencia, la participación y desarrollo barrial Diana Turbay en el marco del uso y destino del predio propiedad de los 9 sectores de la UPZ Diana Turbay	Micro	Implementación	Rafael Uribe Uribe
14	Pacto por el Territorio y la Convivencia en Galerías	Micro	Implementación	Teusaquillo
15	Pacto El Carmen	Micro	Implementación	Tunjuelito
16	Hijxs de Usminia- Pacto por la vida barrial y la reconciliación territorial	Micro	Implementación	Usme
17	Pacto por la vida campesina	Micro	Implementación	Usme
18	Pacto por la plaza de mercado San Carlos	Micro	Implementación	Tunjuelito

No	PACTO	ESCALA	NIVEL DE AVANCE	LOCALIDAD
19	Pactando por la integración	Macro	Implementación	No aplica
20	Pacto por un hábitat digno en el barrio Gran Colombia	Micro	Implementación	San Cristóbal
21	Pacto la cosecha del esfuerzo Santa Barbara	Micro	Implementación	La Candelaria
22	Eco Recodo: Un pacto por el ambiente, la defensa de la vida y el tejido social	Micro	Implementación	No aplica
23	Pacto en María Paz	Micro	Implementación	Kennedy
24	Micro pacto por la movilidad Barrio Vital – Las Cruces y San Bernardo	Micro	Construcción	Barrios Unidos
25	Micro pacto por la movilidad Barrio Vital – Ciudadela El Porvenir	Micro	Construcción	Barrios Unidos
26	Pacto Eco Barrio La Perseverancia	Micro	Construcción	Santa Fe
27	Pacto social y ambiental por el territorio Limas	Micro	Construcción	Ciudad Bolívar
28	Pacto por el Parque Cantarrana	Micro	Construcción	Usme
29	Micro pacto por la movilidad Barrio Vital – San Felipe	Micro	Proceso no firmado	Barrios Unidos
30	Pacto por la memoria y la reparación con víctimas de los hechos del 9 y 10 de septiembre de 2020 CAI PARK WAY	Micro	Proceso no firmado	Teusaquillo
31	Pacto por la memoria y la reparación con víctimas de los hechos del 9 y 10 de septiembre de 2020 CAI Verbenal	Micro	Proceso no firmado	Usaquén
32	Pacto por la memoria y la reparación con víctimas de los hechos del 9 y 10 de septiembre de 2020 CAI La Gaitana	Micro	Proceso no firmado	Suba
33	Pacto por la memoria y la reparación con víctimas de los hechos del 9 y 10 de septiembre de 2020 CAI El Tintal	Micro	Proceso no firmado	Kennedy
34	Pacto por la defensa de los Cerros Orientales	Meso	Proceso no firmado	Usme, San Cristóbal, Santa Fe, Chapinero, Usaquén

No	PACTO	ESCALA	NIVEL DE AVANCE	LOCALIDAD
35	Pacto por la operación de los caminos ancestrales en el borde de la ciudad	Meso	Proceso no firmado	San Cristóbal, Santa Fe, Usaquén
36	Pacto por la cultura de Ciudad Bolívar	Meso	Construcción	Ciudad Bolívar
37	Pacto Unidos por un nuevo Aire en Bogotá	Macro	Implementación	No aplica
38	Tu Negocio Un socio de la Movilidad	Macro	Implementación	No aplica
39	Pacto por la niñez	Macro	Construcción	No aplica
40	Pacto Social Intergeneracional	Macro	Proceso no firmado	No aplica
41	Pacto por la Nueva Política Social	Macro	Proceso no firmado	No aplica
42	Pacto por la agenda de seguridad ciudadana y de convivencia en la Bogotá del Siglo XXI	Macro	Proceso no firmado	No aplica
43	Pacto por un mejor Hábitat en Bogotá	Macro	Proceso no firmado	No aplica

ANÁLISIS

Los números de PACTANDO

Escala territorial y nivel de avance

De acuerdo con su escala territorial existen pactos macro, meso y micro. Del ejercicio de revisión y análisis de 43 procesos nos encontramos con las siguientes cifras: 7 procesos se enclavan en la categoría de pactos macro de los cuales 1 está en proceso de construcción, 2 están en fase de implementación y 4 se consolidan como procesos no firmados; 3 procesos en la categoría de pactos meso, de los cuales 1 está en proceso de construcción y 2 como procesos no firmados; finalmente 33 procesos en la categoría de pactos micro, de estos 5 están en proceso de construcción, 23 están en fase de implementación y 5 son procesos no firmados. En conclusión, de los 43 procesos observados 7 están en proceso de construcción y 25 se encuentran en fase de implementación.

Territorios impactados

Teniendo que el enfoque territorial es clave en el desarrollo del Proyecto Estratégico Pactando se realizó la identificación del número de territorios impactados en tres unidades del ordenamiento territorial: barrios/veredas, unidades de planeamiento zonal y localidades. Este ejercicio se

desarrolló únicamente en los casos de los procesos micro y meso, en el entendido que para el caso de los procesos macro tiene impacto en todo el Distrito Capital. Sumando estas dos categorías, se encuentra el impacto en 227 barrios, 14 veredas, 42 unidades de planeamiento zonal y 12 localidades.

Población participante directa

El siguiente elemento cuantitativo analizado es el de la cantidad de participantes en los procesos de gestión para la construcción y/o implementación de los 43 pactos analizados. Estos datos se obtienen de las fuentes de verificación de las actividades realizadas por lo que podría ser posible que el dato esté por debajo de la participación real. De los casos examinados, se obtuvo el dato de participantes directos.

HOMBRES	MUJERES	INTERSEXUAL	NIÑOS	NIÑAS	INDETERMINABLE*	TOTAL
2.567	2.826	0	81	87	1738	7.299

* Corresponde a población que fue sistematizada, pero es indeterminable la desagregación por rangos poblacionales.

Origen de la iniciativa para la construcción del pacto

En términos del origen de la iniciativa se identificaron las siguientes categorías: comunitaria, institucional local (Alcaldías Locales), institucional distrital y una categoría que recoge otro tipo de origen como fallos judiciales, organizaciones de cooperación o privados no comunitarios. Se identificaron 8 casos de iniciativa comunitaria, 9 casos de iniciativa institucional local, 25 de iniciativa institucional distrital y 2 en la categoría de otra donde se encuentra 1 caso que tienen su origen en un fallo judicial y un caso de origen de una Organización no Gubernamental.

Entidades participantes

La identificación de entidades se realizó en 3 niveles: local, distrital, nacional e internacional, aunque en estos dos últimos hay una participación bastante reducida. Para el caso de la participación de entidades del nivel local, se referencian las Alcaldías Locales que en términos generales siempre están presentes en el desarrollo de todos los pactos, especialmente los pactos micro por lo que se reporta la misma cantidad de entidades del nivel local que localidades impactadas, 12. Entre las entidades distritales presentan el mayor número de entidades reportadas con un total de 40 entidades. Adicionalmente, se identificaron 6 entidades del nivel nacional y 4 a nivel internacional participantes en procesos del Proyecto Estratégico Pactando.

Compromisos pactados

En este apartado se desarrolló la cuantificación de los compromisos establecidos en los pactos firmados y que por lo tanto se refiere a los 25 procesos en fase de implementación examinados. Se identificaron 740 compromisos establecidos en los 25 pactos firmados examinados.

Organizaciones comunitarias

Se realizó de igual modo la identificación del número de organizaciones comunitarias participantes en los procesos de construcción e implementación de los pactos. Este indicador resulta clave en el sentido de dar un indicativo del volumen de la participación comunitaria. Se identificaron 230 organizaciones participantes en los 43 casos revisados.

Ilustración 2. Tabla resumen de los números de Pactando

LOS NÚMEROS DE PACTANDO					
Pactos por alcance territorial		Macro: 7		Meso: 3	Micro: 33
Pactos por nivel de avance		En implementación: 25		En construcción: 7	
Territorios impactados*		Barrios: 227		UPZ: 42	Localidades: 12
Población participante directa		7.299	Población participante indirecta		28.196
Origen de la iniciativa	Comunitaria: 8	Institucional local: 9	Institucional distrital: 25	Otra: 2	
Instituciones participantes					117
Compromisos pactados**					740
Organizaciones comunitarias					230

* Aplica para los casos micro y meso

** Aplica para los pactos en implementación

¿Cómo construimos pactos?

El presente apartado aborda las herramientas metodológicas que se han abordado históricamente en la implementación del Proyecto Estratégico Pactando.

Revisión fuentes secundarias

A partir de la identificación de problemáticas en los procesos, dependiendo de las particularidades de cada caso, permitió la revisión de fuentes secundarias de información tanto institucionales como comunitarias y otro tipo de fuentes.

Taller de polinización



IDPAC



Con base en preguntas orientadoras construidas por parte de los orientadores, se procede a realizar una distribución por mesas temáticas que van rotando por mesa temática cada 20 minutos entendido como el momento de la polinización. Cada mesa cuenta con su respectivo moderador. En un segundo momento, llamado de cosecha, se procede a una plenaria donde los moderadores presentan los puntos principales extraídos de cada mesa temática, para finalmente abordar unas conclusiones generales del espacio dependiendo del objetivo planteado para el taller. Esta herramienta metodológica resultó clave en el desarrollo del proceso del Pacto por el Corredor de Integración Vecinal – UPZ 85 Bosa Central.

Mesas de coordinación de pactos

Una estrategia metodológica clave para la dinamización del proceso de construcción de los pactos es la constitución de una mesa de coordinación del pacto, cuyo objetivo es que se puedan cumplir los cronogramas, actividades y convocatorias, permitiendo tener una responsabilidad compartida entre la institucionalidad y la comunidad.

Comunicación y divulgación

Las estrategias de comunicación y divulgación de los momentos relativos al pactando las reglas de juego para el desarrollo de los pactatorios resultan fundamentales para promover la participación comunitaria e institucional.

Reuniones de co-creación

El enfoque metodológico del taller se encuentra soportado en la creación de “redes vivas” y de “diálogo colaborativo”, es un formato de conversación circular que se desarrolla a partir de la “Inteligencia colectiva” para compartir conocimiento, también colectivo, permitiendo crear “redes dinámicas” de co-creación para dar forma a los objetivos.

Definición de mesas temáticas de pacto

Dependiendo del alcance del pacto y de la cantidad de problemáticas que se abordan la definición de unas mesas temáticas específicas para desarrollar los Pactatorios permite dinamizar el proceso de construcción de los pactos. Esta definición depende del momento de la definición de las reglas de juego.

Hoja de Ruta

De la revisión realizada a los diferentes pactos abordados para el desarrollo del presente documento, se identifica la importancia de la definición de una hoja de ruta clara entre todos los participantes



IDPAC



Análisis de fijos y sus flujos.

Tomado de la geografía se convierte en una herramienta metodológica que permite la identificación de los lugares y las problemáticas asociadas a estos mismos lugares.

Reuniones de validación de compromisos

Resulta de igual manera un aspecto clave la realización de reuniones de validación de compromisos de los pactos previas a la suscripción de estos, teniendo en cuenta que el momento de la suscripción de los pactos debe ser un espacio más de tipo protocolario.

Entrevistas

Las entrevistas directas con las comunidades e instituciones permiten la profundización de la identificación de las problemáticas, así como las alternativas de solución de cara a la construcción de pactos.

Encuestas

Al igual que las entrevistas, la realización de encuestas sobre la base de temáticas muy específicas permite la definición y priorización de problemáticas y alternativas de propuestas para la definición de compromisos de los pactos.

Recorridos de diagnóstico social

Herramienta clave teniendo en cuenta que se desarrolla directamente en los territorios donde se desarrollan las problemáticas y que se abordan juntamente con los diferentes actores participantes del pacto. Esta herramienta se combina de acuerdo con las particularidades de cada proceso se combina con la herramienta de grupos focales.

Grupos focales

Jornadas específicas de trabajo con grupos específicos de población a razón de grupos etarios, tipo de actor, interés u otro aspecto relevante definido en el proceso diagnóstico.

Cartografía social

Cartografía Social como herramienta de intervención en los territorios El objetivo de la herramienta no es la confección de una representación (mapa) sino de una producción colectiva. Los territorios pensados confluyen en una obra común producto del juego de los consensos. Ampliar el



IDPAC



conocimiento acerca del territorio es uno de los propósitos de la práctica metodológica de la cartografía social.

La Cartografía social como método de producción de mapas sociales intenta ser un proceso colectivo, horizontal y participativo.

Taller de interpretación de la información recolectada

Una vez realizada la recolección de la información con los actores del pacto se realizaron de acuerdo a la particularidad del caso se realizaron espacios para colectiva interpretar esa información.

Diálogos improbables

Son conversaciones entre personas y grupos diferentes en contextos polarizados en función de buscar una estrategia en común para lograr transformaciones de largo aliento.

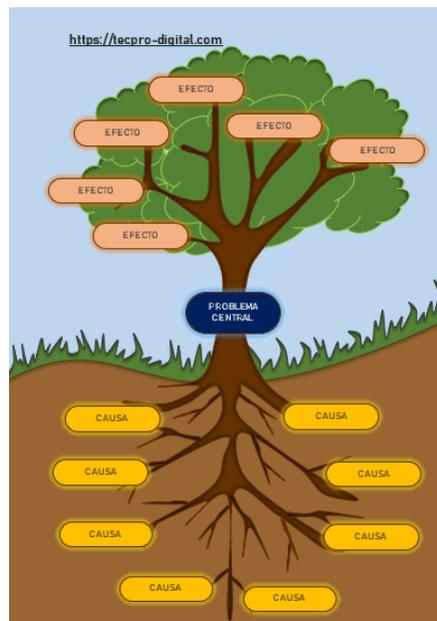
Cartas a la memoria

Herramienta específica utilizada para los casos de entornos de CAI con respecto a los hechos del 9 y 10 de septiembre de 2020. Se promovió que los miembros de las comunidades participantes en el proceso escribieran unas cartas que reflejaran la voz comunitaria con respecto a los hechos sucedidos.

¿Qué problemáticas hemos abordado con los pactos?

En el marco del desarrollo del presente ejercicio de revisión de la implementación del Proyecto Estratégico Pactando se realizó un ejercicio de identificación de la problemática central abordada en cada uno de los pactos observados bajo la lógica de la herramienta del árbol de problemas, identificando las causas y los efectos de estos representada gráficamente a continuación:

Ilustración 3: Representación gráfica del árbol de problemas, efectos y causas



Teniendo en cuenta que el objetivo del presente documento no es el de hacer un registro sumarial de los procesos abordados, lo que se procede es a hacer una presentación sintética de las problemáticas, las causas y los efectos identificados en los casos de estudio observados.

Problemáticas comunes identificadas

Si bien cada escenario tiene sus propias características y problemáticas específicas, de la revisión de los casos seleccionados se pudieron identificar algunos patrones con sus respectivas causas y efectos. Como aspecto a tener en cuenta, se puede observar cómo en algunos casos una situación específica puede ser en algún caso problemática central, en otra causa y en otro efecto. Un ejemplo claro de esta situación es como en el caso del parque del barrio Santa Cecilia de la localidad de Suba, las situaciones de inseguridad fueron identificadas como parte de la problemática central, mientras que en el caso del barrio María Paz se identifica como parte de los efectos de los conflictos asociados al uso y aprovechamiento del espacio público.

Otro aspecto relevante identificado en el proceso de revisión de los casos de estudio es la frecuencia con que se presentan problemáticas relacionadas con conflictividades asociadas al uso y aprovechamiento del espacio público y las infraestructuras comunitarias como en el ya mencionado caso del barrio María Paz, el Corredor de Integración Vecinal, los 2 pactos por la movilidad en la Localidad Rafael Uribe Uribe, el del sector de Galerías, por mencionar algunos ejemplos. Lo anterior es causado por temas como el aprovechamiento irregular o controvertido del espacio público para actividades comerciales y productivas, como el reciclaje y el compostaje, el uso irregular de los



IDPAC



parques para venta y consumo de licor o sustancias psicoactivas o la disposición inadecuada de residuos.

De igual manera y relacionado con lo anteriormente mencionado, se presentan situaciones problemáticas asociadas a la titularidad, uso y aprovechamiento de predios como es el caso de la Unidad de Planeación Zonal Diana Turbay de la localidad Rafael Uribe Uribe.

Otra problemática recurrente es el de la competencia entre actores para el acceso a la oferta social pública, ya por definición escasa. Esto es en buena parte causado por el aumento de la densidad poblacional sin que haya un aumento de la oferta pública, asociados por ejemplo a procesos de urbanización de propiedad horizontal que hace entrar a sus habitantes en competencia con los habitantes tradicionales como en el caso de Campo Verde.

Frente a esta variable de las problemáticas se encuentran casos de situaciones coyunturales que llevan a plantear la necesidad de desarrollar un proceso de construcción de pactos como es el caso específico de los procesos en clave de la preservación de la memoria en los entornos de los CAI con relación a los hechos ocurridos los días 9, 10 y 11 de septiembre, así como a forjar acciones de reconciliación territorial posterior al estallido social del 2021, ejemplo de ello es el pacto en la localidad de Usme.

Con respecto a los efectos, se puede identificar cómo ocasionalmente éstos se pueden confundir con la categoría de problemas. Sin embargo, como ya se ha mencionado en otro apartado de este documento, en ocasiones una misma situación puede ostentar la categoría de problema para un caso y de causa o efecto en otro, sin que se dé simultáneamente en un mismo proceso.

Uno de los efectos más recurrentes de los problemas identificados es el del impacto que se da en el proceso de construcción de un proyecto colectivo al interior de los territorios, esto en especial en los pactos del nivel micro. Este es un dato no menor, teniendo en cuenta que la construcción de proyectos colectivos es una de las bases para el fortalecimiento comunitario.

Otro de los efectos prevalentes de los casos analizados es el relacionado con las confrontaciones directas entre actores. Este efecto además de afectar directamente la convivencia puede desencadenar en situaciones de violencia y de escalamiento de los conflictos.

A continuación, se presenta de manera gráfica las problemáticas, las causas y los efectos prevalentes en los casos estudiados:

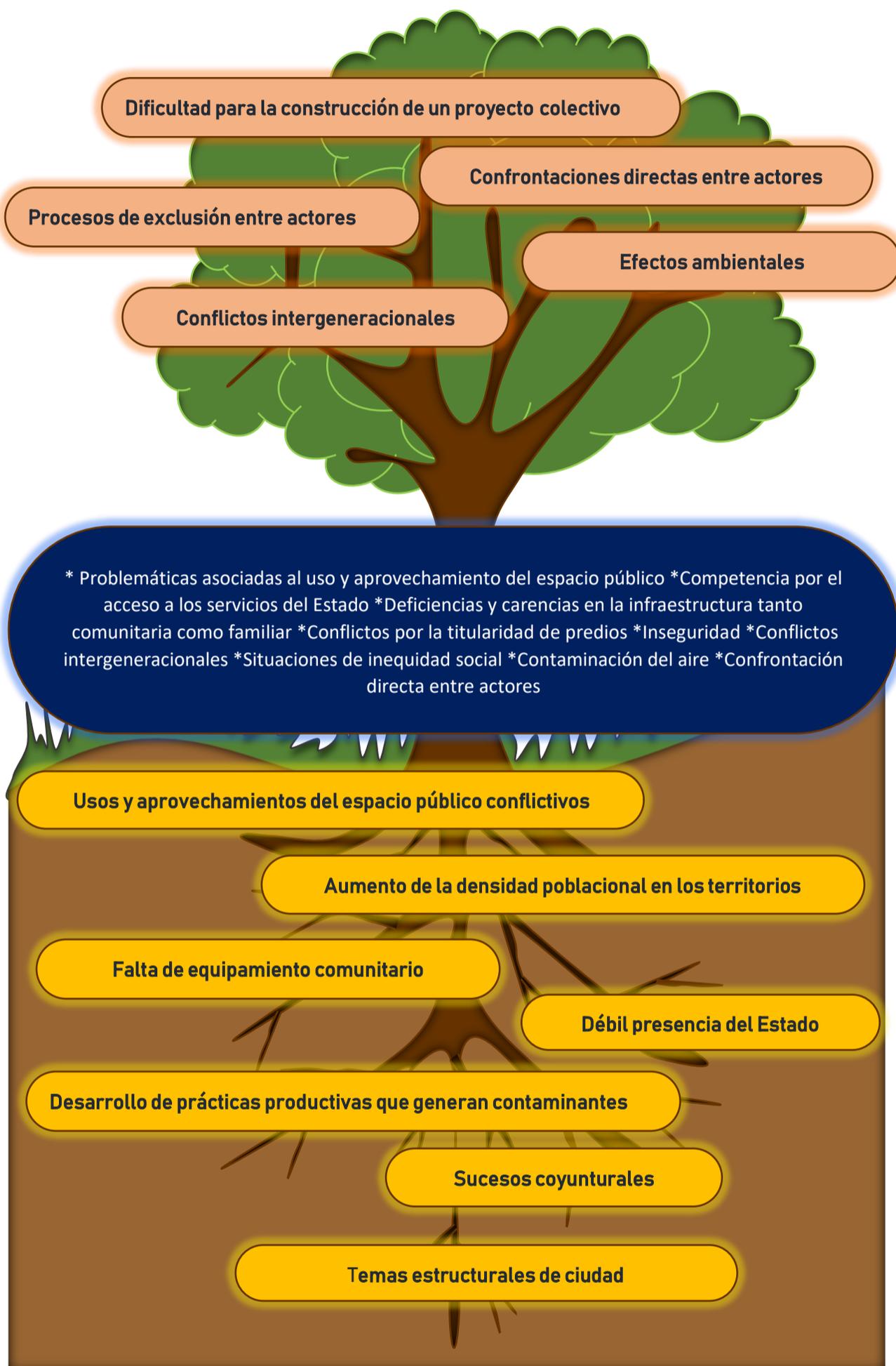


Ilustración 4: Prevalencia de problemas, efectos y causas

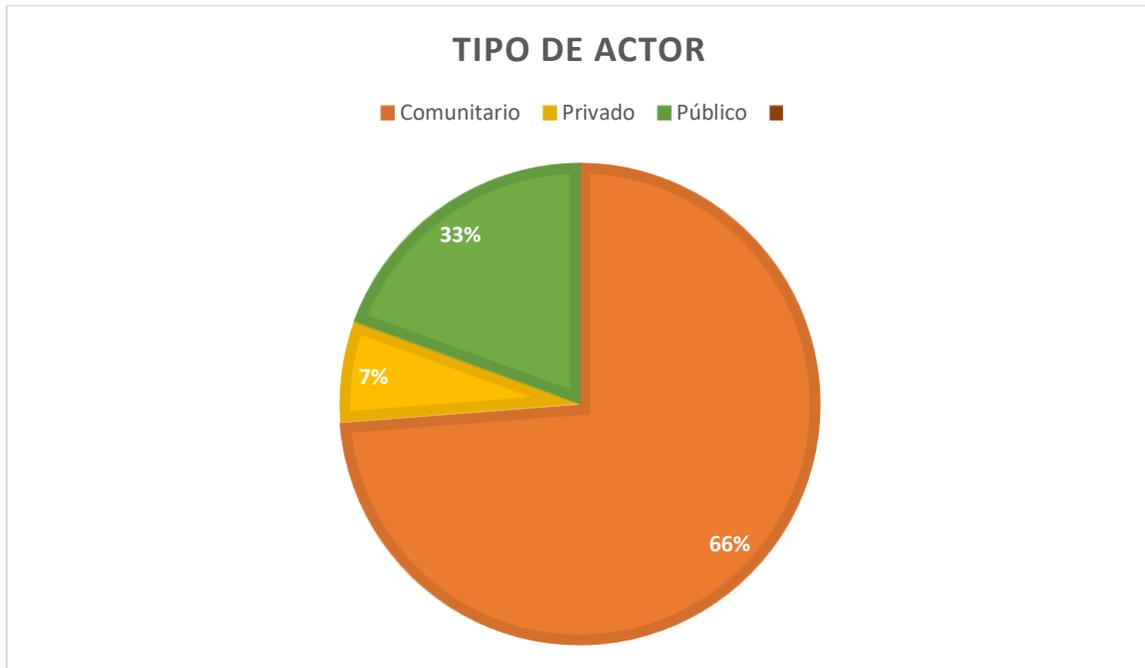
¿Con quiénes se construyen los pactos?

El siguiente apartado aborda la caracterización de las diferentes tipologías de actores participantes en los procesos de construcción e implementación de los diferentes pactos. No se pretende realizar un inventario de actores, sino precisamente a partir de la identificación y revisión de los diferentes actores en los 43 casos de estudio establecer una suerte de tipologías de actores participantes. En el análisis de los actores intervinientes se tuvieron en cuenta 347 actores tanto comunitarios, como institucionales y privados. La recolección de la información de los casos estudiados se definió de acuerdo con la siguiente estructura:

No.	Tipo de actor (institucionales, privado, comunitario)	Nombre del Actor	Roles (cooperantes, opponentes, beneficiarios, neutral)	Influencia (Alta, Media, Baja)
-----	---	---------------------	---	-----------------------------------

Con respecto al tipo de actor, se identificaron tres tipos de actores. La primera de ellas de actores Institucionales tanto del nivel distrital como local. La segunda categoría corresponde a los actores comunitarios organizados y no organizados. Finalmente, actores privados sea de tipo empresarial, organizaciones no gubernamentales y otro tipo de actores que no caben dentro de la categoría de actores ciudadanos. De la totalidad de actores estudiados se encontró la siguiente distribución de acuerdo con el tipo de actor frente a los que a continuación se presentarán algunos puntos de análisis observados:

Ilustración 5: Distribución de actores por tipo



Como se puede observar en la anterior ilustración el tipo de actor más frecuente son los actores de tipo comunitario con un total del 66% de la totalidad de actores identificados. Esta identificación configura un indicador importante con respecto a la promoción de la participación ciudadana que se desarrolla desde el Proyecto Estratégico PACTANDO. Sin embargo, valdría la pena en un momento posterior, profundizar en el alcance y la calidad de la participación de estos actores tanto en el diagnóstico como en la definición de pactos.

Al observar los actores de tipo comunitario se puede identificar diferentes maneras para su definición e identificación bajo una multiplicidad de criterios como los que se presentan a continuación:

- **Organizaciones sociales y comunitarias:** Referidas a organizaciones constituidas formal o informalmente como las Juntas de Acción Comunal, Redes de Cuidadores y Cuidadoras, Asociaciones Ambientales, entre otras.
- **Por territorio compartido:** Referido a la comunidad de un territorio específico, que, si bien pueden tener una mayor o menor nivel de organización y de participación, pero el hecho de compartir ese territorio los afecta de manera general las problemáticas y/o las conflictividades en torno a la cual se construyen los pactos.



IDPAC



INFORME DE SITEMATIZACIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO PACTANDO

- **Por ocupación u oficio:** Son actores que también pueden presentar un mayor, menor o nulo nivel de organización, pero que coinciden en el desarrollo de una actividad económica específica que se ve involucrada directamente en las problemáticas y/o las conflictividades.
- **Afinidades sobre temáticas específicas:** Actores que confluyen en temas de interés específicos sin tener una organización formal, como las barras de fútbol, grupos deportivos, entre otros.
- **Colectivos culturales:** Actores que se reúnen en torno a intereses como la música, artes plásticas o la artesanía.

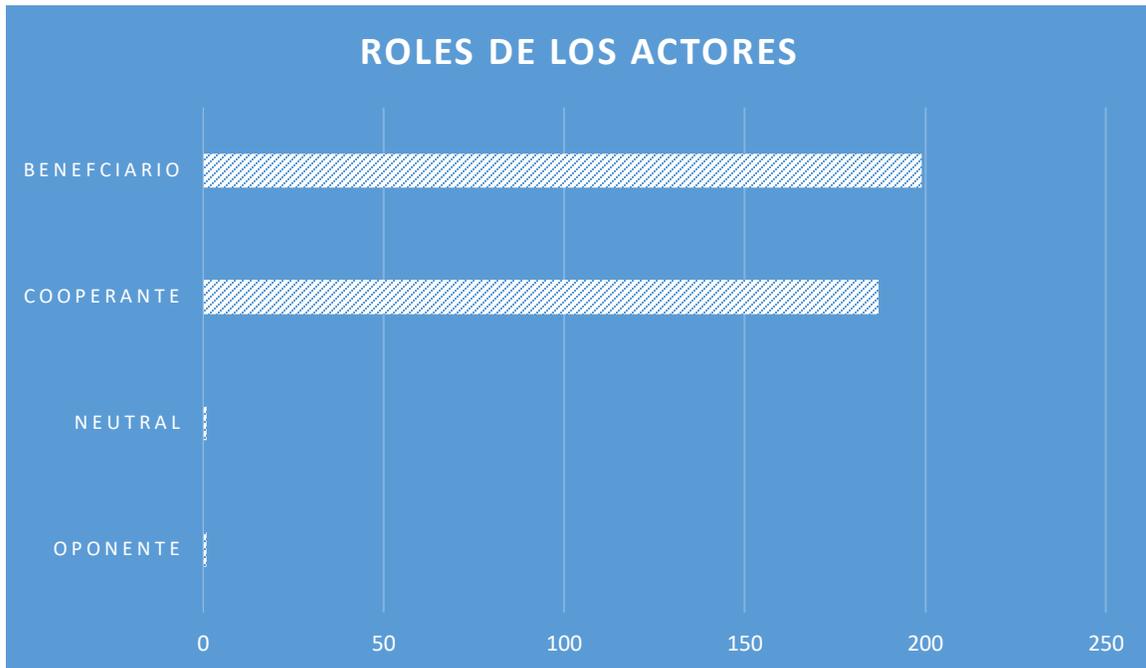
Para el caso de los actores institucionales, hay que tener en cuenta que la mayoría de este tipo de actores, hacen presencia en muchos de los procesos, teniendo un 33% de participación en los procesos. De este universo de actores se pudo identificar que después del IDPAC que, pues obviamente hace parte de la totalidad de los casos estudiados, la Institución con mayor número de participaciones es la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia con 22 participaciones. Sin embargo, cabe mencionar que al hablar de participaciones no siempre se habla de participaciones efectivas, sino que es un actor real del proceso que no necesariamente se convierte en algo efectivo.

La menor proporción de actores presentes en los casos estudiados son los entendidos como actores privados. Dentro de esta categoría se encuentran empresas y organizaciones no gubernamentales que no hacen parte de la comunidad del entorno del pacto, aunque en algunos casos hagan presencia territorial. Este tipo de actores es de apenas el 7% del total de casos estudiados.

Con respecto al rol de los actores en los pactos, se establecieron 4 categorías de clasificación de los actores presentes en los casos de estudio observados a saber:

- **Beneficiarios:** Aquellos actores que se benefician directamente de los compromisos establecidos en los pactos. Aunque en general, la mayor proporción de los actores beneficiarios son de tipo comunitario con el 96.4%, eventualmente, actores públicos pueden ser beneficiarios, en especial cuando el objeto del pacto implica la construcción de una política pública.
- **Cooperante:** Entendidos como aquellos actores que pueden aportar en el desarrollo de los procesos tanto de construcción como de implementación de los pactos. Dentro de esta categoría se encuentra la mayoría de los actores institucionales, ya que el 95.9% de actores institucionales se encuentran dentro de la categoría de cooperante en cuanto a su rol frente a los procesos de los pactos. Dentro de esta categoría también se encuentran organizaciones no gubernamentales que en algunos casos ejercen un papel de dinamizadores y/o impulsores de los procesos.
- **Neutral:** Referidos a los actores que haciendo presencia en el territorio de desarrollo del pacto y que se identifican en el proceso de diagnóstico y que no se tiene claramente identificada su posición frente al desarrollo del pacto.

- **Oponente:** Actores manifiestamente en contra del proceso de desarrollo del pacto.



Como se observa en la ilustración anterior, la mayor parte de los actores involucrados en el desarrollo del Proyecto Estratégico PACTANDO se encuentran en las categorías cooperante y beneficiarios con 187 y 199 respectivamente representando en su orden el 48.1% y el 51.2% del total de los actores identificados. Esto evidencia que el Proyecto Estratégico PACTANDO es efectivamente una herramienta fundamental para los procesos de escucha activa entre la institucionalidad y la ciudadanía, sectores donde se concentra el mayor volumen de actores cooperantes y beneficiarios.

Llama positivamente la atención el bajo nivel de oposición a la implementación del Proyecto Estratégico PACTANDO, cuando apenas 4 de 388 actores analizados tienen claramente un rol oponente a los pactos. Esto evidencia que, si bien en muchos de los procesos se encuentran actores con posiciones contradictorias, en general no se oponen al desarrollo de pactos que permitan superar conflictividades y problemáticas.

¿Qué se quiere de los pactos?

Durante este apartado se presenta el resultado de los objetivos definidos para la construcción y la implementación de los pactos, para posteriormente, como se ha venido haciendo a lo largo de este documento poder presentarlo de manera sintética, identificando posibles categorías de agrupamiento.

En consonancia con lo definido en el documento marco del Proyecto Estratégico Pactando, al igual que existen niveles definidos para los pactos, micro, meso y macro, en esa misma medida existen diferentes niveles de objetivos de acuerdo con el alcance tanto del pacto como de la problemática por la cual se aborda.

Como resultado de la revisión detallada de los casos de estudio, se ha podido identificar que, aunque con diferentes matices, el aspecto común en buena parte de los procesos son objetivos que contribuyen desde diferentes temas al fortalecimiento comunitario y que se podrían incluir en las categorías de i) Fortalecimiento de la cohesión social, ii) Fortalecimiento de la organización comunitaria y iii) Fortalecimiento de la participación ciudadana como se representa a continuación:

Ilustración 7: Prevalencia del fortalecimiento comunitario



De lo anterior podemos definir como objetivos que apuntan hacia el interior de las comunidades y contribuyen a su fortalecimiento interno, con el concurso de la institucionalidad con base en las necesidades identificadas.

De acuerdo con lo anterior, en los casos de los pactos micro y meso, si bien se trata de acuerdos establecidos con actores no solo comunitarios sino también institucionales y de otro tipo, se enfoca en que los compromisos y acciones definidas en los pactos tiene un enfoque fundamentalmente comunitario.

Con respecto a los pactos de alcance macro, los objetivos son definidos con respecto a asuntos macro de ciudad sobre todo bajo la lógica de la formulación de política públicas.

PACTOS SUSCRITOS

De acuerdo con la ejecución de la meta que asigna la concreción de cuatro (4) pactos para la vigencia 2020, diecisiete (17) pactos para la vigencia 2021 y diecisiete (17) para la vigencia 2022, a la fecha de este informe de sistematización de resultados se encuentran suscritos veinticinco (25) pactos correspondientes a cuatro (4) en 2020, diecisiete (17) en 2021 y once (11) en 2022.

Así las cosas, la meta de la vigencia actual se encuentra un 64% de cumplimiento.

N.	NOMBRE	OBJETIVO
1	El “Micro Pacto Parque El Piloto en la localidad de Suba	Generar una acción articulada y constante por parte de los diferentes sectores del distrito que tienen incidencia en el territorio, y los diferentes actores ciudadanos colectivos y particulares que ahí hacen presencia, esto con el objetivo de afianzar las potencialidades y resolver los conflictos presentes.
2	Pacto de Corresponsabilidad por el adecuado uso y Disfrute del Espacio Público en la Localidad de Rafael Uribe Uribe	Consolidado bajo otra metodología
3	Pacto por la recuperación de la confianza, la convivencia y el tejido social (CAI San Diego)	Consolidado bajo otra metodología
4	Pacto por la Movilidad en Rafel Uribe Uribe	Consolidado bajo otra metodología
5		Establecer un pacto por la calidad del aire de Bogotá, a través de un proceso de concertación con los actores involucrados, mediante el desarrollo de espacios democráticos que incluyan la corresponsabilidad y dialogo, generando acuerdos de voluntades que contengan acciones en beneficio de la calidad del aire y

	Pacto Calidad del Aire en Bogotá – Marzo	el estricto cumplimiento de la normatividad vigente relacionada
6	Pacto por el Corredor de Integración Vecinal Bosa – Junio	Fortalecer la cohesión social de quienes habitan en el proyecto de vivienda Parques de Villa Javier (que agrupa 8 conjuntos residenciales), Vegas de Maryland (3 etapas) y los barrios Getsemaní, San Pedro y Laureles III sector; para que se reconozcan, relacionen y actúen colectivamente en temas de interés común (seguridad).
7	Pacto multiactorial por la vida, la calidad ambiental, el hábitat digno y la convivencia en el territorio del alto Fucha	Orientado a la satisfacción, sostenible y sustentable, del siguiente imaginario elaborado por los vecinos y vecinas del BARRIO LAURELES en el marco del modelo de gestión social NUEVOS AFECTOS, NUEVOS TERRITORIOS concebido e implementado por el Programa de Mejoramiento de Barrios de la Caja de la Vivienda Popular.
8	Pacto en Altos de la Estancia	La Administración Distrital y Local acuerdan, a través del diálogo, con los habitantes del sector de Altos de la Estancias acciones sostenibles, que eviten las invasiones recurrentes de las zonas declaradas como suelo de protección por alto riesgo.
9	Pacto por la convivencia, la participación y desarrollo barrial Diana Turbay en el marco del uso y destino del predio propiedad de los 9 sectores de la UPZ Diana Turbay	Proponer, desarrollar y ejecutar acciones de orden legal, comunales e interinstitucionales enfocadas en definir el tema de propiedad (dominio) del predio de las nueve (9) juntas de acción comunal del barrio Diana Turbay. Que permita resolver los niveles de conflictividad de carácter social, comunitario y ambiental que se vienen presentando en el predio de las 9 juntas de acción comunal y de la JAC Vencedores.
10	Pacto por la vida, la convivencia, la seguridad y el deporte en el Parque AURES I para fortalecer la confianza, el tejido social y el desarrollo barrial, con corresponsabilidad entre las entidades distritales, locales y la comunidad.	Reducir la problemáticas y conflictividades de carácter social – intergeneracional presentadas en el parque Aures I de la localidad de Suba mediante estrategias de acompañamiento institucional y acciones afirmativas fortaleciendo el tejido social y comunitario.
11	Pacto por la vida, la convivencia, la seguridad y el deporte en el Parque SANTA CECILIA para fortalecer la confianza, el tejido social y el	Reducir la problemáticas y conflictividades de carácter social – intergeneracional presentadas en el parque Santa Cecilia de la localidad de Suba mediante

	desarrollo barrial, con corresponsabilidad entre las entidades distritales, locales y la comunidad	estrategias de acompañamiento institucional y acciones afirmativas fortaleciendo el tejido social y comunitario.
12	Pacto por la vida, la convivencia, la seguridad y el deporte en el Parque PUERTAS DEL SOL para fortalecer la confianza, el tejido social y el desarrollo barrial, con corresponsabilidad entre las entidades distritales, locales y la comunidad.	Reducir la problemáticas y conflictividades de carácter social – intergeneracional presentadas en el parque Puertas del Sol de la localidad de Suba mediante estrategias de acompañamiento institucional y acciones afirmativas fortaleciendo el tejido social y comunitario.
13	Pacto por la vida, la convivencia, la seguridad y el deporte en el Parque EL AGUINALDO para fortalecer la confianza, el tejido social y el desarrollo barrial, con corresponsabilidad entre las entidades distritales, locales y la comunidad.	Reducir la problemáticas y conflictividades de carácter social – intergeneracional presentadas en el parque El Aguinaldo de la localidad de Suba mediante estrategias de acompañamiento institucional y acciones afirmativas fortaleciendo el tejido social y comunitario.
14	Pacto contra el racismo y la discriminación racial, SOMOS ETNIAS, SOMOS PUEBLOS.	<p>Construir una campaña contra el racismo, la discriminación racial y la promoción de la diversidad étnica y cultural a través de la estrategia “SOMOS ETNIAS, SOMOS PUEBLOS”, con un enfoque de investigación y acción participativa, pedagógico y de sinergia interinstitucional y comunitaria.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Incentivar la participación activa de la comunidad étnica de Bogotá en el diseño e implementación de la campaña “SOMOS ETNIAS, SOMOS PUEBLOS”. 2. Consolidar y desarrollar la estrategia “SOMOS ETNIAS, SOMOS PUEBLOS” por medio del dialogo interinstitucional e interétnico y que esto permita per se la construcción de acuerdos locales en

		torno al desaprendizaje de prácticas racistas y discriminatorias 3. Desarrollar espacios de concertación, convergencia y de construcción intersectorial entorno a la campaña “SOMOS ETNIAS, SOMOS PUEBLOS”.
15	Pacto por el Territorio y la Convivencia en Galerías	Implementar una estrategia de pactos por la convivencia y el cuidado del territorio a partir de las tensiones y problemáticas identificadas que configuran un deterioro en la calidad de vida de los residentes, comerciantes y la población flotante que hace presencia en este espacio de ciudad como lo es el Barrio Galerías.
16	Pacto El Carmen	Realizar la división del espacio utilizado por la Junta de Acción Comunal, la Fundación Mujeres Sembrando Futuro y la Huerta la Abundancia, con el fin de dar por terminado los conflictos que se han venido presentando.
17	Hijxs de Usminia- Pacto por la vida barrial y la reconciliación territorial	Propiciar un pacto por la “Vida barrial y la reconciliación territorial” liderado por la organización Hijxs de Usminia que permita la territorialización de escenarios de reparación en los barrios La Andrea y Marichuela, así como la mitigación y transformación de problemáticas comunes asociadas a la disposición inadecuada de residuos, las debilidades en la organización comunitaria y la promoción de una cultura de paz
18	Pacto por la vida campesina	Consolidar un pacto por la vida campesina que permita el reconocimiento del territorio rural desde tres ejes estructurantes: el territorio ligado a las economías campesinas y propias; el legado cultural campesino; y las relaciones de solidaridad - reciprocidad ancladas a las redes económicas y de cuidado.
19	Pacto por la plaza de mercado San Carlos	Implementar una estrategia de pactos para la reactivación, la convivencia y el respeto a la norma a partir de las tensiones y problemáticas identificadas que configuran un deterioro en la calidad de los comerciantes y la población flotante que hace presencia en este espacio de ciudad como lo es el Barrio San Carlos y alrededores
20	Pactando por la integración	Promover la transformación afirmativa de los diferentes imaginarios, problemáticas y conflictividades de carácter social, laboral y cultural en

		el Distrito Capital. Mediante el Pacto contra la xenofobia se busca, que las entidades vinculantes se comprometan hacia la dignidad de las personas refugiadas y migrantes que habitan en Bogotá y que sea un respaldo de la integración plena en todos los ámbitos, además, con el objetivo de articular esfuerzos, se busque que estas entidades realicen estrategias de acompañamiento institucional, generando acciones orientadas al fortalecimiento del tejido social y comunitario.
21	Pacto por un hábitat digno en el barrio Gran Colombia	Implementar una estrategia de pactos por el hábitat digno del territorio a partir de las problemáticas y conflictividades de carácter social identificadas que configuran un deterioro en la calidad de vida de los residentes.
22	Pacto la cosecha del esfuerzo Santa Bárbara	Mejorar las condiciones de vida de las personas que residen en el barrio Danta Bárbara, en términos de seguridad, salud y oferta cultural, mejorando también las condiciones del espacio público.
23	Eco Recodo: Un pacto por el ambiente, la defensa de la vida y el tejido social	Integrar a la comunidad con la naturaleza y promover la adopción de prácticas sostenibles encaminadas a la protección y regeneración del entorno natural del humedal Meandro del Say y de toda la flora y fauna presente en este territorio por medio de la identificación y realización de acciones encaminadas a transformar el territorio del barrio El Recodo en un Ecobarrio.
24	Tu Negocio Un socio de la Movilidad	Contribuir a reducir el mal parqueo a partir de acciones conjuntas y de cooperación que propicien buenas prácticas de estacionamiento en la ciudad.
25	Pacto en María Paz	Generar acciones de diálogo, convivencia pacífica y concertación alrededor del uso adecuado del espacio público, para el goce uso y disfrute de todos los ciudadanos, por parte de las poblaciones de corotereros y recicladores, para la reducción de los factores que afectan la convivencia y seguridad en el sector, la transformación de las problemáticas y el fortalecimiento de los procesos de organización y en el barrio María Paz de la localidad de Kennedy

Pactatorio 2021

PACTANDO desde el ojo comunitario

El día 13 de octubre de 2021 se realizó el evento “Pactatorio” liderado por los equipos del laboratorio para la innovación y de pactos del IDPAC, donde desde la voz de los voceros comunitarios se presentaron 9 procesos en el que a través de la suscripción de un pacto se contribuyó al fortalecimiento comunitario a manera de lo plasmado anteriormente en la ilustración 7: Prevalencia del fortalecimiento comunitario. De manera presencial el evento contó con la participación de 101 personas.

Ilustración 8: Evento “Pactatorio”



Los siguientes pactos realizaron su presentación durante este evento, mostrando su visión del desarrollo del Proyecto Estratégico PACTANDO a manera de herramienta para el fortalecimiento comunitario en el marco de procesos comunitario de mediado y largo aliento:

1. Pacto por la convivencia y el bienestar social en Campo Verde
2. Pacto por el Corredor de Integración Vecinal – UPZ 85 Bosa Central, cuyo propósito es fortalecer la cohesión social, la seguridad, la construcción de confianza, el disfrute y buen uso del espacio público en el Corredor de Integración Vecinal.



IDPAC



INFORME DE SISTEMATIZACIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO PACTANDO

3. Pacto multiactoral por la vida, la calidad ambiental, la inclusión social, el hábitat digno, la sustentabilidad territorial y la convivencia en el barrio Los Laureles Sur Oriental
4. Pacto por la Vida Digna Altos de la Estancia
5. Pacto por la vida, la convivencia, la seguridad y el deporte en el parque AURES I para fortalecer la confianza, el tejido social y el desarrollo barrial, con corresponsabilidad entre las entidades distritales, locales y la comunidad.
6. Pacto por la vida, la convivencia, la seguridad y el deporte en el parque EL AGUINALDO para fortalecer la confianza, el tejido social y el desarrollo barrial, con corresponsabilidad entre las entidades distritales, locales y la comunidad.
7. Pacto por la vida, la convivencia, la seguridad y el deporte en el parque PUERTAS DEL SOL para fortalecer la confianza, el tejido social y el desarrollo barrial, con corresponsabilidad entre las entidades distritales, locales y la comunidad.
8. Pacto por la vida, la convivencia, la seguridad y el deporte en el parque SANTA CECILIA para fortalecer la confianza, el tejido social y el desarrollo barrial, con corresponsabilidad entre las entidades distritales, locales y la comunidad.
9. Pacto por la convivencia, la participación y desarrollo barrial Diana Turbay en el marco del uso y destino del predio propiedad de los 9 sectores de la UPZ Diana Turbay.

Un primer elemento para resaltar del desarrollo del evento es que el dar la voz a las comunidades para la presentación de sus procesos de participación incidente permiten dar mayor visibilidad, logrando una interacción más empática entre los voceros comunitarios y la ciudadanía en general. Esto permite el fortalecimiento de los liderazgos comunitarios ante sus comunidades.

De igual manera, como se mencionó anteriormente, las presentaciones se desarrollaron entendiendo en procesos de construcción e implementación de pactos como una herramienta para el fortalecimiento de procesos de largo y mediano aliento, en algunos casos ya en sí mismo fuertes y en otros casos debilitados y que se reanimaron a través de la herramienta de la construcción y suscripción del pacto.

Quizás el elemento más destacable de este apartado es que este tipo de iniciativas de dar visibilidad a las voces comunitarias que hacen parte de los pactos es el reconocimiento del valor y el peso específico del papel de los líderes comunitarios en la construcción de lo público a través del diálogo con la institucionalidad.

En este sentido, durante el desarrollo del evento Pactatorio se hizo la presentación de un décimo pacto que representa de manera más claramente el potencial de PACTANDO como herramienta fundamental para desarrollar el diálogo entre la institucionalidad y la ciudadanía. Este caso fue el del Pacto Unidos por un nuevo Aire en Bogotá liderado por la Secretaría Distrital de Ambiente entendido como “el instrumento de gobernanza del Plan Aire que busca mover las voluntades de los diversos actores para la construcción de un nuevo aire para Bogotá” de acuerdo con la presentación realizada por la Secretaría Distrital de Ambiente. Durante el desarrollo de este pacto se contabilizó la participación de alrededor de 1660 ciudadanos y 100 organizaciones.

Ilustración 9: Pacto Unidos por un nuevo Aire en Bogotá



Nuestro Pacto

#UnidosPorUnNuevoAire

Es el instrumento de gobernanza del Plan Aire que busca mover las voluntades de los diversos actores para la construcción de un nuevo aire para Bogotá

¿Cuántos se han sumado?

1660	100
ciudadanos	organizaciones

calidaddelaire@ambientebogota.gov.co

The infographic is split into two parts. The left part is a green and white graphic with a handshake icon, the title 'Nuestro Pacto', the hashtag '#UnidosPorUnNuevoAire', a descriptive paragraph, a question '¿Cuántos se han sumado?', two circular icons showing '1660 ciudadanos' and '100 organizaciones', and an email address. The right part is a photograph of a person in a green jacket and face mask writing on a whiteboard with the same hashtag and text.

Potencialidades de PACTANDO

- El Proyecto Estratégico Pactando se convierte una herramienta fundamental para la construcción de lazos de confianza entre la ciudadanía y la institucionalidad distrital en especial con el IDPAC lo cual configura una oportunidad real de participación incidente de la ciudadanía.
- El Proyecto Estratégico Pactando de igual modo se convierte en una oportunidad para que la institucionalidad del Distrito se acerque de manera empática a la ciudadanía, creando posibilidades de gobernanza que fortalezcan el Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI. Esto se evidencia más claramente a partir de la creciente demanda tanto de la institucionalidad como de la ciudadanía de acompañamiento a procesos de construcción de eventos.
- También se identifica la potencialidad de mitigar problemáticas a partir de la oportunidad de trabajo interinstitucional en búsqueda de gestión de alternativas para responder a problemas sociales, explorando soluciones a problemáticas concretas.
- El Proyecto Estratégico Pactando se convierte en una herramienta para la transformación positiva de conflictos tanto entre actores ciudadano como entre estos y la institucionalidad distrital y terceros.
- El Proyecto Estratégico Pactando genera procesos de corresponsabilidad entre la ciudadanía, la institucionalidad distrital y otros actores para la superación de problemáticas y la transformación positiva de los conflictos. De igual modo, promueve el empoderamiento y la autogestión ciudadana.



IDPAC



INFORME DE SITEMATIZACIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO PACTANDO

- Una de las mayores potencialidades del Proyecto Estratégico Pactando es la de la promoción de la construcción colectiva de soluciones a los problemas identificados, permitiendo soluciones innovadoras y creativas a través del diálogo y la escucha activa.
- Para los casos macro, el Proyecto Estratégico Pactando constituye una herramienta fundamental para el distrito en la construcción de políticas públicas desde la base, es decir, que la estrategia tiene un enfoque diferencial, el cual reconoce las necesidades, los conflictos y las potencialidades de las comunidades en las que se construyen y se ejecutan políticas, proyectos y planes públicos.
- El Proyecto Estratégico Pactando promueve la apropiación del territorio y fortalece el tejido social a través del reconocimiento de territorios y liderazgos.
- Revitalización de procesos comunitarios debilitados y desgastados.

Oportunidades de mejora

- Frente a los aspectos cuantitativos se requiere una mayor rigurosidad en la definición de la población beneficiaria directa e indirecta beneficiaria de las acciones y compromisos de los pactos, que permita tener otro indicador cuantitativo para medir el impacto del Proyecto Estratégico Pactando.
- La consolidación de una caja de herramientas permitirá dinamizar la construcción de los pactos y hacer más operativa esta fase de desarrollo. Resulta clave de manera permanente hacer una evaluación y ajuste de las herramientas para no solo aumentar la operatividad sino la calidad de los resultados de la aplicación de éstas.
- Para que los pactos tengan un adecuado impacto y una adecuada se requiere guardar una correlación lógica entre la identificación de problemáticas, causas, efectos, objetivos, acciones y compromisos. A lo largo de la revisión de los casos de estudio se pudo identificar que existen ocasiones en que no existe en la redacción de los elementos del pacto una correlación rigurosa de estos elementos mencionados. Esto no quiere decir necesariamente que no exista, sino que se debe fortalecer la rigurosidad de la redacción. En este sentido, esto permite que las acciones y compromisos definidos de los pactos respondan a las reales problemáticas subyacentes de fondo de los procesos.
- Una de las lecciones aprendidas claves del Proyecto Estratégico Pactando es la necesidad de fortalecer el proceso de articulación interinstitucional para poder fortalecer la construcción de los pactos y el seguimiento de los compromisos y acciones de éstos.
- Se requiere la implementación de un sistema de información más tecnificado, sea a través de una plataforma web o un repositorio local que permita contar con una información más clara del Proyecto Estratégico y de sus respectivos soportes documentales.

- Se requiere fortalecer los procesos de articulación interna de las diferentes áreas del IDPAC, desde los procesos de construcción, implementación y divulgación de los pactos, lo que permita lograr procesos sólidos y con compromisos claros, realizables y de continuo seguimiento.
- Con el fin de fortalecer el proceso de seguimiento de los pactos en implementación, se identifica la necesidad de fortalecer la gestión interinstitucional para el seguimiento de los compromisos establecidos por instituciones distintas al IDPAC ya que en el proceso de revisión se identificó esta como una debilidad más o menos reiterativa.
- A partir de las potencialidades y las fortalezas identificadas durante la implementación del Proyecto Estratégico PACTANDO y el volumen de los procesos que se vienen manejando, además de la creciente demanda por parte de la ciudadanía resulta clave el fortalecimiento del equipo responsable de su implementación. Este fortalecimiento en términos en primera instancia en tener un equipo más amplio y de cualificación de este.
- Con base en la revisión de la implementación de compromisos se identifica la necesidad de plantear espacios de validación interna del IDPAC de los compromisos establecidos, validación previa a la suscripción del pacto, que permita evaluar la viabilidad técnica y jurídica de los compromisos establecidos. Se podría realizar esta validación haciendo partícipe las áreas jurídicas y de planeación del IDPAC.

Dificultades y retrasos

- La capacidad de articulación interinstitucional sigue siendo baja y se da de manera lenta.
- Las entidades se demoran en tener claridad sobre las gestiones que pueden implementar de manera directa ante exigencias y propuestas de la ciudadanía.
- Hay sectores de la ciudadanía que no están de acuerdo con las posibilidades de concertación porque tienen posturas que no están dispuestos a negociar o porque no están de acuerdo con la presencia de la institucionalidad o por razones políticas; posturas plenamente legítimas pero que atrasan el avance del proceso.
- Las limitaciones de recursos en las entidades que dificultan poder atender integralmente algunas de las problemáticas que las comunidades plantean o requieren.
- Baja capacidad de seguimiento a los compromisos asumidos por parte de las entidades firmantes.

Soluciones Implementadas

- Se convocan mesas intersectoriales e interinstitucionales permanentes que integran la metodología de pactos que se adelanta de manera sistemática y de esta forma se va creando una cultura del trabajo interinstitucional en equipo.



IDPAC



INFORME DE SITEMATIZACIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO PACTANDO

- La metodología incluye una mesa de seguimiento de los pactos, una vez firmados, que busca generar permanencia de la presencia institucional entorno a la zona o tema en cuestión; en este caso, se han constituido mesas de seguimiento a los 10 pactos firmados.
- Se busca generar mejores niveles de difusión sobre los pactos que se desarrollan para que la ciudadanía esté plenamente informada, también lo ideal es poder generar mesas de trabajo con actores sociales más reticentes para poder mostrar beneficios de los pactos.

Elaboró: Julián Alfredo Medina Cadena – Subdirección de Promoción de la Participación
Revisó: Diego Jiménez - Coordinador Proyecto Estratégico Pactando
Aprobó: Donka Atanassova – Subdirectora de Ppromoción de la Participación

ANEXOS

1. Anexo 1 – Cartilla Proyecto Estratégico PACTANDO

Pactando

Descripción del Proyecto

Se orienta a generar procesos de mediación y transformación de conflictos de manera amplia y participativa, entre diferentes actores sociales e institucionales en contextos de conflicto o de retos para la definición colectiva de políticas y temas de ciudad, para la construcción de acuerdos de voluntades, confianza y promoción de la participación.

Su soporte institucional se encuentra asociado al ARTÍCULO 136 del PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL: Mecanismo para la concreción del Nuevo Contrato Social y Ambiental. Son un espacio para que las personas y organizaciones socialicen sus ideas, generan aproximaciones y soluciones, compartan experiencias y generen avances sociales para la ciudad.

PACTANDO se soporta en un proceso de diálogo entendido de manera incluyente que articula diversas voces encaminadas a lograr un cambio sostenible frente a una problemática o conflictividad, lo que permite apropiarse aquello que es común a las partes interesadas logrando identificar nuevas posibilidades y enfoques para abordar retos en los que todos y todas ganen.

Una de las características centrales en un proceso de diálogo implica aprender, dado que requiere la auto-reflexión, la indagación y la modificación o cambio de comportamientos. Los actores dentro de un proceso de diálogo deben abordar las conflictividades y las problemáticas públicas desde las causas fundamentales y frente a estas, debaten, crean opciones y negocian para lograr acuerdos.



IDPAC



INFORME DE SITEMATIZACIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO PACTANDO

En el marco del proceso se reconocen las diferencias, pero también se identifican las coincidencias como elementos que fortalecen la interacción teniendo como base la empatía y la co-creación, con la finalidad de llegar acuerdos de manera colaborativa.

Como última característica un proceso de diálogo se establece a partir de tiempos definidos pero que implican acciones en perspectiva de corto, mediano y largo plazo, que mide cada fase de abordaje y que establece elementos para su seguimiento y evaluación, también de cara a su implementación.

Los pactos se constituyen como un escenario para construir confianza sobre los conflictos y las diferencias dirigido a la Innovación social y la co-creación para la generación de diálogos efectivos y soluciones frente a las conflictividades y problemáticas identificadas.

¿Qué es un Pacto?

Los Pactos son acuerdos consensuados socialmente, a través del establecimiento de acciones ciudadanas mediante procesos y mecanismos de participación, empoderamiento social y la convergencia de acciones institucionales e interinstitucionales para la resolución de problemáticas locales. En este sentido, el valor de los Pactos no debe medirse sólo en función de su resultado final sino también del proceso que promueve.

Entender el Pacto como parte de un proceso social, implica comprender que únicamente en el momento de aplicación de las estrategias de cambio emergen las verdaderas posibilidades transformadoras frente a lo que se acuerda previamente. Esto implica generar una práctica de diálogo y escucha activa al tiempo que reconoce que los pactos pueden asumir diferentes formas que implican actores y grados distintos de compromisos (Tedesco, 2010. Pág. 2).

¿Cómo se construye un pacto con participación ciudadana?

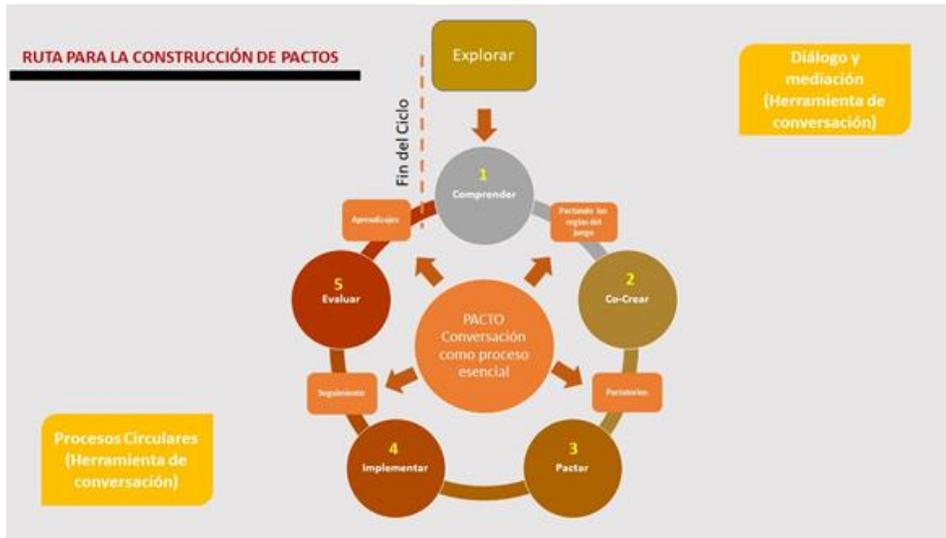
Metodología para la construcción de pactos con participación ciudadana.

Es común pensar que las soluciones a los problemas sociales siempre dejan ganadores y perdedores. Con esa lógica nadie quiere ceder y con ello, antes que solucionarse, los problemas tienden a empeorar. Sin embargo, siempre es posible encontrar soluciones en las que todos y todas ganemos. La lógica de la naturaleza es la lógica de la cooperación antes que la lógica de la competencia. Hay mucho que podemos lograr como sociedad y como individuos si aprendemos a cooperar.

En este sentido, la mejor manera de entendernos es conversar sobre la base de la escucha; existen formas de conversación que privilegian la escucha, los conflictos ofrecen oportunidades a las sociedades para renovarse si estos son tramitados por medios pacíficos que reconocen la diferencia y ofrecen la oportunidad de construir acuerdos. Pactando ofrece una ruta de transformación de conflictos que se implementa mediante el diálogo, la escucha, la conversación, y el trabajo en conjunto para construir soluciones a partir del diseño participativo, situado y de contexto.

Ruta para la construcción de pactos

Ilustración 1: Ruta para la construcción de pactos



Fuente: Elaboración Propia

El inicio del ciclo para la implementación de la ruta de construcción de pactos establece como punto de partida un ejercicio **exploratorio** que permite identificar de manera temprana las condiciones o aquellos elementos que arrojan la viabilidad para el abordaje de la problemática o la conflictividad a partir de la metodología Pactando.

Ten en cuenta los siguientes criterios.

1. Múltiples actores en conflicto
2. Múltiples problemáticas que obligan una articulación entre comunidad y entidades para encontrar nuevas posibilidades de abordaje.
3. Antecedentes inmediatos acerca de abordajes realizados por entidades o comunidad, que sin embargo el conflicto persiste.
4. Que se identifique la voluntad de las partes para iniciar un proceso de conversación.

Paso 1. Comprender: Este paso busca conocer y comprender las necesidades, las problemáticas y/o conflictividades, así como los actores involucrados y las características del entorno geográfico en el que se sitúa el pacto. Más allá de lo evidente debemos descubrir aquella información que nos de



IDPAC



INFORME DE SITEMATIZACIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO PACTANDO

indicios claros de la magnitud y amplitud de la problemática. Plantea los hallazgos como retos y pacta las reglas de juego entre los participantes.

¿Para qué? Comprender nos ayudará a situarnos en una ruta de co-creación que tenga como horizonte las necesidades reales de los actores participantes. El resultado de este análisis es un diagnóstico que proporciona la información necesaria para diseñar la ruta más adecuada hacia la transformación.

En cualquier caso, se requiere conocer al menos la siguiente información para trabajar con una estrategia adecuada:

- Identificación de los actores, principales y secundarios, así como sus relaciones y correlaciones de poder. ¿Quiénes?
- Identificación de las distintas posiciones, intereses y necesidades de cada una de las partes. ¿Qué? Y ¿Por qué?
- La dinámica del conflicto, tanto en su evolución histórica como en las formas de confrontación que se desarrollan en el momento de la intervención. ¿Cuándo? ¿Cómo?
- La disposición de las partes para participar en un proceso de transformación del conflicto.

Paso 2. Co-crear: Este paso busca crear en conjunto posibles soluciones usando como punto de partida los insumos obtenidos en el paso anterior. Se configura como un espacio de ideación y prototipado. Descubriendo los temas claves se generan propuestas para abordar los retos, se construyen mesas, comisiones, se recorre el territorio, se desarrollan talleres y se documentan los resultados. Aquí generamos espacios de cercanía y confianza para los diferentes actores del pacto entablando un diálogo franco y participativo.

¿Para qué? Crear permite acercar los puntos de vista generando alternativas de solución teniendo como motor la inteligencia colectiva, la imaginación y el trabajo sobre lo común.

El objetivo debe reflejar el propósito de la intervención; lo que se quiere cambiar para mejorar la situación y estar enfocados hacia los resultados. Permite tener claro un punto de llegada para trazar una ruta de acción.

• **Paso 3. Pactar:** Este paso busca construir de manera colectiva el contenido del pacto, los compromisos y las corresponsabilidades que deberá asumir cada actor social, institucional o privado, Mediante los **Pactatorios** llegamos acuerdos y consensos usando el diálogo y la escucha activa, recolectamos los resultados, validamos y aprobamos su contenido. Asigna roles, responsables según los temas y las problemáticas, determina tiempo y define el objeto, alcance y horizonte del pacto.



IDPAC



INFORME DE SITEMATIZACIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO PACTANDO

¿Para qué? Pactar permite concretar en un plan de acción a corto, mediano y largo plazo los compromisos y las acciones que darán cumplimiento al pacto. En este paso el pacto quedará suscrito y firmado por todas las partes involucradas.

Busca que una decisión o acuerdo se hayan construido a través de un proceso con las mejores condiciones posibles. El consenso sin embargo puede ser también un acuerdo mínimo, aceptable por las partes involucradas, que, aunque no representa el total de las diferencias, quienes las sostienen están dispuestos a apoyar ese acuerdo mínimo.

Criterios para la construcción de compromisos:

El objetivo de este paso es definir la cantidad y el contenido que pactarán las entidades públicas y la comunidad en el espacio de participación ciudadana con el fin de resolver las problemáticas, conflictos o solicitudes planteadas.

Para la suscripción de los compromisos se recomienda tener en cuenta los siguientes aspectos:

- a. Tener claridad sobre las particularidades o aspectos en torno a los cuales se van a suscribir los compromisos.
- b. Especificar quién será el responsable para el cumplimiento de los compromisos.
- c. Se debe aclarar que los compromisos se suscriben teniendo en cuenta los alcances institucionales y misiones de cada entidad y la voluntad y capacidad de las comunidades.
- d. La ciudadanía y las entidades públicas deben conjuntamente elaborar o definir los compromisos que se suscriben, de igual manera deben acordar las fechas estimadas para el cumplimiento o presentación de avances.
- e. Las evidencias o acciones que se presentarán como evidencia del cumplimiento de los compromisos, debe ser lo más claro y detallado posible, para no generar confusiones o malas interpretaciones por parte de los actores participantes.

Paso 4. Implementar: Este paso busca mediante un proceso de colaboración permanente entre los actores firmantes; ciudadanos, ciudadanas, comunidad, aliados estratégicos y entidades, cumplir los compromisos pactados.

¿Para qué? La implementación de los compromisos y corresponsabilidades acordadas entre las partes permite que las condiciones iniciales se transformen para ello se hace necesario mantener un mecanismo permanente de seguimiento y control, para ello se activará la mesa técnica de seguimiento de pacto como un escenario para la revisión del avance y el cumplimiento de los compromisos.

Paso 5. Evaluar: Este paso busca establecer el mecanismo de seguimiento y control al cumplimiento de lo pactado, involucra a voceros y voceras de las comunidades y las entidades en la mesa técnica de seguimiento de pacto, que como instancia de diálogo evalúa las condiciones de cumplimiento y emite alertas para mejoras.



IDPAC



INFORME DE SISTEMATIZACIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO PACTANDO

También nos permite revisar los aprendizajes obtenidos en el ciclo de pactación e identificar aquellos nuevos retos que hacen aparición y de que forma la situación inicial se transformó.

¿Para qué? Evaluar nos permite a la luz del seguimiento y los aprendizajes mantener operando la inteligencia colectiva y entender que un pacto no finaliza con la firma de los compromisos, sino que depende de todas y todos los involucrados para alcanzar sus objetivos y transformar la situación inicial en la situación deseada.

Memorias del Pacto: Contamos la historia, señalamos los hitos y relatamos el proceso del pacto.

Escalas territoriales

1. **Micro:** Procesos a nivel barrial y zonal para la resolución de conflictos y construcción de agendas interinstitucionales participativas y/o planes de vida.
2. **Meso:** Procesos a escala inter local que buscan producir lineamientos comunes para el abordaje de un tema de interés compartido.
3. **Macro:** Estructuración de procesos participativos sobre asuntos estratégicos de la ciudad y/o de su articulación con la región. Producen lineamientos generales de política o visión en común.

¿Cómo se sistematizan los pactos?

Entendiendo la sistematización como un proceso constante y acumulativo que documenta las experiencias de intervención, el equipo de la estrategia de pactos del IDPAC recopila la información relacionada con cada proceso concluido o no de pacto.

Adelantará un proceso de archivo físico y digital mediante el cual organizará temáticamente los pactos y según las escalas para poder caracterizar las experiencias e identificar información relevante que permita guiar nuevos procesos. Articula dicho esfuerzo con la Casa de la experiencia de la Participación y la biblioteca del IDPAC, ubicándolo a disposición de la ciudadanía para consultas e investigaciones sobre procesos de diálogo y concertación en el distrito.

Extrae los datos de identificación como actores sociales, problemáticas, conflictividades sociales, el cómo se dio el proceso, los resultados, los productos y las experiencias innovadoras.

Como característica general la sistematización deberá guiarse de manera colectiva y participativa, donde los actores puedan colaborar con la información que es recopilada, la forma en que se sistematiza y la valoración que tienen sobre sus propias memorias.

¿Para qué sirven los pactos con participación ciudadana?

Los pactos se constituyen como un escenario para construir confianza y tramitar la diferencia, entendiendo el conflicto como una posibilidad de cambio, que a partir de lo común genera



IDPAC



INFORME DE SITEMATIZACIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO PACTANDO

innovación social, cooperación y co-creación, mediante diálogos efectivos y soluciones frente a conflictividades y problemáticas identificadas.

Así mismo también son un escenario en el cual diferentes personas y organizaciones, se reúnen y ponen en conversación sus diversas posturas para socializar sus ideas, generar aproximaciones y construir colaborativamente soluciones que transformen las realidades y compartir los resultados para generar nuevos avances en términos sociales para la ciudad.

- Un pacto puede **facilitar el abordaje de una conflictividad específica** y encontrar soluciones creativas desde las comunidades que articulen esfuerzos interinstitucionales.
- Un pacto puede **ayudar a evitar un escenario de conflicto** al interior de las comunidades, identificando previamente una posible problemática o factores que puedan generar conflictividades a futuro.
- Un pacto puede **facilitar acuerdos que no necesariamente se encuentran caracterizados a partir de una conflictividad** o un desacuerdo al interior de una comunidad, sino propiciar **acciones colaborativas** que nutran o fortalezcan las relaciones sociales, institucionales o comunitarias.
- Procesos de **mediación social** y **promoción de la participación**: se da en el marco de articulaciones con entidades distritales o comunidad que implican acompañamiento y asesorías metodológicas frente a la mediación o transformación de conflictos que no se enmarcan en pactos con participación ciudadana.

¿Cuáles son los principales beneficios para la ciudad a partir de la implementación de la Estrategia Pactando?

1. Fortalecimiento de la participación ciudadana en el marco del diálogo y la escucha activa en torno a la transformación de conflictos de manera positiva.
2. Articulación institucional e interinstitucional, mayor efectividad de las acciones administrativas.
3. Reconocimiento de territorios y liderazgos, fortaleciendo el tejido social
4. Pactos como un mecanismo alternativo para la transformación de conflictos en la ciudad
5. Los Pactos son un canal para la reconstrucción de confianza entre la ciudadanía y la institucionalidad
6. Posicionamiento del encuentro, el diálogo y la escucha como práctica cotidiana al interior de los territorios y las comunidades.
7. Contribuye a la reducción de las asimetrías entre los diversos actores de la participación, empoderando y fortaleciendo sus capacidades de organización y gestión.

¿Cuál es el mecanismo para generar los diálogos y conversaciones en torno a un pacto?



IDPAC



INFORME DE SITEMATIZACIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO PACTANDO

De conformidad con la metodología de pactos con participación ciudadana desarrollada por la Subdirección de Promoción de la Participación del IDPAC; se define como mecanismo principal para el proceso de diálogo, escucha y generación de acuerdos la creación de un espacio de conversación denominado **Mesa de Pacto**, la cual se consolida como un escenario para la participación ciudadana orientado a la interlocución entre la comunidad, las entidades públicas y privadas con incidencia como actores protagónicos del proceso de pactación.

1. Este **escenario de la participación para el diálogo y la generación de acuerdos** servirá como **lugar de conversación donde se co-creará** el proceso, se dirimirán las diferencias, se construirán los acuerdos y se plantearán los retos para la transformación del conflicto y las alternativas de solución a las problemáticas identificadas. Será el escenario donde resultan las propuestas de sostenibilidad y sustentabilidad, y tendrá entre sus labores **el seguimiento al cumplimiento de compromisos ciudadanos e institucionales** relacionadas con el objeto del pacto una vez este se haya suscrito.
2. La Mesa técnica de seguimiento del Pacto estará compuesta por las partes firmantes y por quienes posteriormente deseen adherirse al mismo.

¿Cuál es el modelo territorial que orienta la acción de pactos con participación ciudadana?

El enfoque mediante el cual podemos entender la participación, para articular las realidades que hoy emergen en un escenario permeado por conflictividades de tipo histórico y coyuntural que median la cotidianidad específica de las comunidades y sus relaciones a nivel, barrial, local, distrital y regional parte de tres miradas que se entrelazan: 1) La participación como derecho, 2) La participación como condición y 3) La participación como ejercicio.

A partir del reconocimiento de la participación como derecho, en un ordenamiento social democrático, se constituye como una condición básica para la realización de la democracia misma, y para la materialización del Estado Social de Derecho donde la ciudadanía, desde la garantía y realización plena de unos derechos y libertades puede realmente ser agente en la construcción y disfrute de lo común, porque cuenta con capacidades que ensanchan las posibilidades de participar. Es decir, la participación es condición para la democracia, a la vez que una sociedad menos excluyente y desigual es necesaria para la participación. Al tiempo, la materialización de ese ideal democrático solamente se alcanza a través del

ejercicio de la participación ciudadana que, no obstante, se da actualmente en un contexto de ciudad complejo que pone límites de facto al ejercicio de la participación.

Teniendo en cuenta estas tres aproximaciones a la participación ciudadana es necesario posibilitar escenarios de acción que contemplen visiones más amplias del ejercicio de la participación en Bogotá, impulsando una pedagogía de la escucha y construcción de lo común que, en múltiples escenarios de relacionamiento entre las ciudadanías y desde múltiples enfoques misionales de las instituciones públicas, posibilite la acción colectiva de la participación como derecho, condición y ejercicio para un gobierno de ciudad desde la gente que la habita y que incide en la transformación de sus condiciones vitales.

Tips para la construcción de pactos con participación ciudadana:

En primera medida se entiende por herramienta el instrumento, dispositivo o procedimiento que aumenta la capacidad de llevar a cabo determinadas tareas, o que posibilita el cumplimiento de una metodología determinada (Almendorf et al., 2001).

Es así como en cada uno de los pasos que desarrollan la metodología de pactos con participación ciudadana encontrarás una serie de herramientas sugeridas a partir de las cuales pueden alcanzar los retos que cada etapa de conversación exige en la construcción de los pactos con participación ciudadana.

Las herramientas pueden ser de dos tipos:

5. **Virtuales:** todas aquellas plataformas y aplicaciones disponibles en la web de uso libre que facilitan conversaciones en tiempo real, permitiendo el abordaje de las problemáticas o conflictividades de forma creativa con una intermediación digital clara y sencilla. (Mentimeter, pizarras digitales colaborativas tipo MIRO o Jamboard, generador de nubes de palabras, votación en tiempo real, encuestas virtuales, líneas de tiempo etc...)
6. **Análogas:** Todas aquellas herramientas para la mediación de uso presencial, que permiten estructurar conversaciones, plantear retos y abordar de manera organizada la definición de elementos clave para la construcción de acuerdos. (Café del mundo, teoría de cambio, teoría de juegos, talleres aplicados, cartografías sociales, mapas parlantes etc...)



IDPAC



INFORME DE SISTEMATIZACIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO PACTANDO

Algunos riesgos y oportunidades en la construcción de pactos:

La calidad y riqueza del Pacto conseguido, dependerá de la cultura política que se ha construido dentro del sector y la ciudadanía; sin embargo, es importante prevenir los riesgos y proyectar las oportunidades que se pueden resaltar como frecuentes en este tipo de actuaciones.

Oportunidades:

Cohesión del sector, la comunidad o la población: Es clave promoverla al trabajar sobre acuerdos conjuntos y sobre marcos que den posibilidad a los diferentes actores. La cohesión será tanto base para la fortaleza del Pacto como una ganancia directa de la posibilidad de haberse sentado juntos a construir.

Inclusión de nuevos proyectos. Al recoger las demandas de la ciudadanía, los Pactos son un ambiente adecuado para la innovación y para la apertura del proceso que recojan las nuevas condiciones ante los cambios de la realidad del contexto.

Dotación de herramientas para la gestión del tema, sector, comunidad o territorio. El Pacto es una herramienta de acción y negociación de todos los actores, con ello se convierte en una parte clave de la estrategia para optimizar la incidencia de las comunidades y la ciudadanía en los procesos de participación.

Riesgos:

Manipulación. Aunque se propicie el proceso participativo, de todas formas, se corre el riesgo de que sectores o grupos con intereses poco democráticos busquen manipular los resultados de los Pactos, a través de diversas estrategias como la exclusión de algunos actores, la influencia o presión sobre los participantes o simplemente el manejo poco claro de las reglas del juego o de la sesión para favorecer a unos intereses o a un candidato. La única manera de confrontar esta situación es la fortaleza de la comunidad y la cohesión de los convocantes junto con la actuación de las organizaciones, ciudadanos y los observadores del proceso.

Débil convocatoria. Este es realmente el mayor riesgo de los Pactos; una débil convocatoria restaría fuerza a la acción que se lleva a cabo y tendría como consecuencia la dificultad para posicionar los resultados. Este riesgo se confronta con la fortaleza del proceso previo y la persistencia en el proceso de invitación a aspirantes y en la pluralidad de los sectores incluidos en el trabajo previo a la realización de lo pactado.



IDPAC



INFORME DE SITEMATIZACIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO PACTANDO

Reiteración de agendas tradicionales. Otro riesgo tiene que ver con caer en la repetición de las agendas tradicionales y, por tanto, la reducción de los debates a temas que posiblemente puedan hacernos caer en círculos viciosos y en puntos estancados de la discusión.

Para esto es necesario tomar en cuenta que un Pacto no busca convertir todos los asuntos en consensos, sino más bien resaltar acuerdos compromisos y corresponsabilidades básicos que recojan el sentir e intereses de la comunidad y el sector específico, de tal modo que quien modere debe saber medir que, si se llega a puntos muertos de la discusión, lo mejor será registrar disensos en la memoria y pasar a nuevos puntos que sí permitan llegar a acuerdos. Esto no significa tampoco abandonar temas álgidos, solamente se debe estar presto a determinar sobre la acción, si éstos permiten construir consensos o no.

Manejar las expectativas. Asegurarse que los objetivos y la definición de éxito queden planteados desde el inicio. Dejar claro que el diálogo no es la meta en sí mismo sino más bien un medio para alcanzar la meta—y que debe hacerse de la mejor manera posible para evitar lo que los practicantes llaman “fatiga del diálogo” y que queden expectativas insatisfechas entre las personas. Asimismo, esto garantizará que el diálogo sea el mejor instrumento bajo las circunstancias dadas (PENUD, 2009).

Ser flexibles y adaptables ante los contextos en evolución y las culturas de las personas. Prever cómo los cambios (i.e. Elecciones, brotes de violencia, fluctuaciones en la opinión pública, pérdida de financiamiento, etc.) Podrían afectar, demorar o descarrilar el proceso. Ser sensibles a las diferencias culturales—étnicas, religiosas o lingüísticas—a medida que vayan surgiendo, ya que pueden también debilitar el proceso (PENUD, 2009).

Brindar un fuerte sentido de apropiación. La responsabilidad por el proceso debe estar en los grupos clave. El diálogo no debe ser percibido como algo impuesto desde arriba o desde afuera. Esto permite que las voces se escuchen y que las diversas partes interesadas de sientan más responsables de los resultados alcanzados (PENUD, 2009).

¿Cómo usar los resultados?

- Seguimiento local a partir de la gestión del pacto (Así podremos hacer veeduría a la gestión)
- Visibilización de la comunidad (a través de la presentación pública del balance del trabajo acumulado).
- Aporte en la proyección de las instancias (espacios de participación y procesos que componen al Sistema Distrital de Participación).
- Base de datos de Pactos y construcción de mecanismos de seguimiento.



IDPAC



**INFORME DE SITEMATIZACIÓN PROYECTO
ESTRATÉGICO PACTANDO**

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110311



/ParticipacionBogota



@BogotaParticipa

www.participacionbogota.gov.co

**IDPAC****INFORME DE SITEMATIZACIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO PACTANDO****2. Anexo 2 – Cartografía participación final pactos suscritos**

Entidades que firman el pacto	Organizaciones o comunidades que firman el pacto	Localidad	UPZ	Barrio	Coordenadas/Dirección	Enfoque del Pacto (Poblacional, Sectorial, Gestión Pública)	Tipo de Pacto	Número de compromisos pactados	Año del Pacto
Alcaldía local de Rafael Uribe IDPAC IPES Policía Nacional DADEP	Vendedores informales de cachivaches Habitantes del sector Transeúntes y compradores	Rafael Uribe Uribe	55 Diana Turbay	Diana Turbay	Carrera 1f #49- sur	Sectorial - Gestión Pública	Micro	8	2020
Alcaldía Local de Santa Fe SDSCJ SDG MEGOB - Prevención CAI San Diego IDPAC	Comunidad UPZ sagrado corazón	Santa Fe	91 Sagrado Corazón	6 Barrios: La Merced, Parque Central Bavaria, Sagrado Corazón, San Diego, Samper y San Martín	Carrera 7#26-00	Gestión Pública	Micro	6	2020



**IDPAC****INFORME DE SITEMATIZACIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO PACTANDO**

SDM Alcaldía Local RUU IDPAC SDIS Transmilenio SDSCJ IPES	Vendedores Informales Habitantes del Sector JAC	Rafael Uribe Uribe	39 Quiroga	1; Barrio el Inglés	Plazoleta de la virgen del barrio ingles	Poblacional - Sectorial	Micro	8	2020
SDG SDSCJ SDP SED SDIS - Subdirección Local Bosa, IDPAC UAESP IDU IPES SDM Transmilenio DADEP Alcaldía Local de Bosa MEBOG	Líderes, lideresas y demás comunidad que habita en el barrio Parques de Bogotá - Plan Parcial Campo Verde.	Bosa	87 Tintal Sur	Parques de Bogotá	Calle 80 Bis Sur # 91- 90	Gestión Publica	Micro	28	2020





IDPAC



INFORME DE SITEMATIZACIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO PACTANDO

IDPAC ALS VEEDURIA DISTRITAL JBB IDIPRON IDIPIYBA IDRD SDS UAESP SDIS IDARTES	Huerta comunitaria Quyza xue, Escuelas de Fútbol y JAC, escuela de baile Sted by Step, Mesa NTD, Artistas gráficos y de hip hop, consejos de propiedad horizontal.	Suba	71 Tibabuyes	Nueva Tibabuyes	Carrera 121c # 129d - 24	Poblacional	Micro	85	2021
JBB SDA SDS IDPAC SDM Ministerio de Ambiente	Ecopetrol Universidad de La Sabana Empresas privadas del sector de los transportes y producción manufacturera. Comunidad y ciudadanía en general. Ministerio de Ambiente Empresas de	Bogotá Región	Bogotá Región	Bogotá Región	Bogotá Región	Gestión Publica	Macro	6	2021





IDPAC



INFORME DE SITEMATIZACIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO PACTANDO

	servicios públicos ANDI								
--	----------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110311



/ParticipacionBogota



@BogotaParticipa

www.participacionbogota.gov.co



IDPAC



INFORME DE SITEMATIZACIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO PACTANDO

SDG IDPAC SED Sub-Red Sur SDIS IDIPRON SCRD IDRD IDARTES JBB IDIGER UAERMV IDU Transmilenio SDHT UAESP CVP SDSCJ Alcaldía Local Ciudad Bolívar	METTRAES, Corporación Caimacán, PIWAM, Caminos de la Vida, CORCAE, Colectivo de Educación Popular Sotavento, JAC Casa Grande, Semillitas de Amor, Tejiendo la Montaña, Liga de consumidores, Rebelando la Montaña, Equipo Solidaridad Marcha Barrio Pinto, Corporación Cambio Social ASOSPRAM, JAC Carbonera, JAC Santa Viviana, Mesa local de víctimas de Ciudad Bolívar MLVCB	Ciudad Bolívar	69 Ismael Perdomo	"40 Barrios; Polígono "Altos de la estancia" 1. Caracolí 2. Santa Viviana 3. Vista hermosa 4. Divino niño 5. Santo Domingo 6. Espino I 7. Espino II 8. Espino III 9. Rincón del provenir 10. Mirador de la estancia I 11. Tres reyes I 12. Mirador de la estancia II 13. Mirador de la estancia III	Carrera 76c Bis #62f-42 sur, Bogotá, Cundinamarca; Dirección parque Altos de la estancia	Poblacional - Sectorial	Meso	135	2021
--	---	-------------------	----------------------	---	--	----------------------------	------	-----	------





IDPAC



INFORME DE SITEMATIZACIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO PACTANDO

				14. Casa Grande 15. Tres reyes II 16. Casa blanca 17. Cerritos I 18. Cerritos II 19. San Isidro 20. Las huertas 21. Ciprés I 22. Ciprés II 23. San Lorenzo de la llanada 24. La Estancia 25. Estancia central 26. Rincón de Galicia 27. Bonanza Sur 28. Casa Loma 29. Bella				
--	--	--	--	--	--	--	--	--





IDPAC



INFORME DE SITEMATIZACIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO PACTANDO

				Estancia 30. Barlovento 31. La Carbonera 32. Mirador de Primavera 33. Perdomo Alto 34. Rincón de la estancia 35. Rincón de la Valvanera 36. San Antonio del Mirador 37. San Isidro 38. María Cano 39. San Rafael de la Estancia 40. Sierra Morena "				
--	--	--	--	--	--	--	--	--





IDPAC



INFORME DE SITEMATIZACIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO PACTANDO

JBB CVP EAAB IDPAC DADEP SDSCJ SDIS - Subdirección Local Bosa, SDHT SDA SDM SCRD IDARTES IDRD SDP UAESP IPES	Fundación Grupo Social (FGS), La Red Lazos Activos (integrada por líderes y lideresas del sector del CIV) y demás comunidad que habita en los barrios San Pedro, Laureles III Sector, Getsemaní y los conjuntos de régimen en propiedad horizontal: Parques de Villa Javier y Vegas de Maryland I, II, III.	Bosa	85 Bosa Central	San Pedro, Laureles III Sector, Getsemaní y los conjuntos de régimen en propiedad horizontal: Parques de Villa Javier y Vegas de Maryland I, II, III.	Entre calles 75 sur y 63 sur y carreras 80 p y carrera 87 bis	Gestión Publica	Micro	52	2021
CVP IDPAC SDHT ALSC IDIGER JBB IDIPYPA	JAC Laureles, Comunidad Barrio Laureles y Fundación Techo para mi país	San Cristóbal	34 San Blas	Los Laureles	Cl. 9A Sur #19c Este	Gestión Publica	Micro	9	2021



**IDPAC****INFORME DE SITEMATIZACIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO PACTANDO**

Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe (ALRUU) IDPAC SDSCJ IDRD JBB DADEP	Dignatarios y presidentes de nueve (9) Juntas de Acción Comunal de la UPZ Diana Turbay, de la Localidad de Rafael Uribe Uirbe; Cultivos, Ayacucho, Rincón del Valle, El Valle, Lanceros, Vencedores, Comuneros, Plan 95 Y Plan especial.	Rafael Uribe Uribe	55; Diana Turbay	Cultivos, Ayacucho, Rincón del Valle, El Valle, Lanceros, Vencedores, Comuneros, Plan 95 Y Plan especial.	Carrera 4A # 48X - 24	Gestión Publica	Micro	9	2021
IDPAC ALS SDSCJ	JAC Aures I y Escuela de Fútbol Umpatyba	Suba	28 Rincón	Aures I	Cl 131#100	Poblacional	Micro	9	2021





IDPAC



INFORME DE SITEMATIZACIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO PACTANDO

IDPAC ALS SDSCJ	JAC El Aguinaldo y Barra futbolera Insurgencia Suba.	Suba	28 Rincón	El Aguinaldo	Cl 135b#95b	Poblacional	Micro	9	2021
IDPAC ALS SDSCJ	JAC Puertas del Sol	Suba	71 Tibabuyes	Puertas del Sol	Tv 127#139	Poblacional	Micro	9	2021





IDPAC



INFORME DE SITEMATIZACIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO PACTANDO

IDPAC ALS SDSCJ	JAC Santa Cecilia	Suba	71 Tibabuyes	Santa Cecilia	Cl 131a#158b	Poblacional	Micro	9	2021
-----------------------	-------------------	------	-----------------	---------------	--------------	-------------	-------	---	------

